

CORREO EXTREMEÑO

Año XXIV	PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:		Redacción, Administración y Talleres: Bravo Murillo, 3, 5 y 7 -O- Teléfono, número 143 -O- BADAJOZ 1 DE DICIEMBRE DE 1927	TARIFA DE PUBLICIDAD:		Núm. 7.400
	Badajoz: un mes.	2 pesetas		Línea del tipo corriente del periódico. 0'25 pts.		
	Fuera de la capital: trimestre.	7 "		En primera plana. 1'00 "		
	Portugal: trimestre.	9 "		Reclam: en primera plana, línea. 1'50 "		
Los demás países: trimestre.	15 "	" en las restantes. 0'50 "				

En Villanueva de la Serena se han reunido los alcaldes de los pueblos interesándose en el ferrocarril a Talavera de la Reina (Por teléfono)

Como oportunamente anunciamos, esta mañana a las doce se ha celebrado con la presidencia de nuestro alcalde ilustrísimo señor don Antonio Miguel-Romero la reunión de alcaldes de los pueblos interesados en el ferrocarril Talavera de la Reina-Villanueva de la Serena.

Asisten los señores siguientes: Alcalde de Madrigalejo, don Fernando Recio Santaló; secretario don Calixto Corraliza Sánchez y propietarios del mismo punto don Antonio Gallego, don Antonio Ciudad y don Jaime de la Torre. Alcalde de Rena, don Fernando Melchor Landea; alcalde de Logrosán Jorge Hanart Rousell, primer teniente don Juan Gil Galán. Alcalde de Cañamero, don Pablo Gómez; don Emilio Nebreda en representación de la Sociedad "Fosfatos de Logrosán". Don Ricardo Ciudad, don Joaquín Calderón, don Mateo Maeso, don Eloy Peña y el secretario de este Ayuntamiento don Jesús Cortés García. Y por invitación especial el que hace esta información.

Han excusado su asistencia los alcaldes de Villar de Rena, Zorita y otros pueblos, por imposibilidad material de concurrir en este día.

El señor Miguel-Romero expone el motivo de la reunión, cuyo objeto primordial es llegar a un acuerdo de todos los ayuntamientos interesados sobre las facilidades y auxilios económicos que se han de prestar al Estado para la construcción de este ferrocarril en el primer trozo La Serena-Logrosán, con arreglo al artículo tercero del Real Decreto ley de 5 de marzo de 1926.

Estos ofrecimientos—advirtiendo—han de preceder a la subasta del ferrocarril. Es, pues, de necesidad que se concreten cuanto antes de una manera categórica los ofrecimientos que hayamos de hacer al Estado, si queremos que esta obra sea una realidad en plazo breve.

Para llevarlo a cabo es indispensable ofrecer la posesión del terreno, consiguiendo, para ello de los propietarios el correspondiente permiso y dando, como auxilio económico por parte de los Ayuntamientos, el importe de la cesión de aquellos terrenos. Las dificultades que los Ayuntamientos pudieran encontrar para desprenderse de las cantidades precisas podrían quedar solventadas tomando suscripciones de la Deuda interior ferroviaria.

En cuanto a la cuantía del auxilio económico, claro está que no todos los Ayuntamientos no pueden ofrecer la totalidad del importe de la expropiación de terrenos; pero la mayor parte de los Ayuntamientos sí pueden llegar a esa totalidad, lo que es suficiente.

El Ayuntamiento de La Serena ofrece el importe total de aquellas expropiaciones en su término municipal. Aquellos otros que encontraran dificultades, tienen también otro medio para hacerlo sin grandes dispendios de una vez, suscribiendo un empréstito al Banco de Crédito local.

El alcalde de Talavera de la Reina, hablando conmigo en Madrid, decía que bien podía hacerse esto por un recargo a las tarifas del ferrocarril hasta tanto quedaran canceladas aquellas cantidades. Pero a todas luces esta proposición nada tiene de viable, y me parece más natural que cada pueblo por su término ofrezca la mayor cantidad posible: no pudiendo ser la totalidad un tanto por ciento fijo sobre el valor de las expropiaciones. Y no acudiendo a un empréstito, pudiera hacerse frente a la situación imponiendo algún recargo a los repartimientos generales de utilidades.

Para activar más esta cuestión he conseguido del ingeniero del Estado que comisione a su ayudante señor Rapallo para que vaya adelantando los trabajos; y actualmente se ocupa en relacionar los terrenos que en cada término municipal ha de atravesar el ferrocarril. Conocida la relación de propietarios

por los Ayuntamientos, debe procederse a formalizar el expediente general de expropiación forzosa, fórmula previa para evitar dificultades que después pudieran surgir, eliminando luego, naturalmente, le este expediente a los propietarios que se allanaran a la cesión de sus terrenos por el importe de la expropiación pericial. Lo más importante es que los Ayuntamientos de mayor vecindario hagan ofrecimientos suficientes, para lo cual no veo dificultades siguiendo algunos de los procedimientos expuestos, procurando que sea de la totalidad de los importes de aquellas expropiaciones. Y con ello quedaríamos seguros de que inmediatamente se aprobaría el pliego de condiciones y se llevaría a efecto la subasta, como le habéis autorizado se me ha dicho en Madrid.

Por otra parte, me consta que en actualidad son ya varias las causas que se proponen presentar sus pliegos de licitación; así, pues, yo espero que ustedes manifiesten ahora su parecer, procurando todos que de esta reunión salga el acuerdo definitivo.

El alcalde de Madrigalejo se refiere a lo manifestado por el señor Miguel-Romero, juzgando muy acertadas sus iniciativas. Y por lo que a su término afecta, cree que no ha de haber dificultad alguna, comprometiéndose desde luego a gestionar y conseguir de los propietarios que no son vecinos del pueblo la cesión inmediata de los terrenos de su propiedad.

El señor Miguel Romero dice que estando todos de acuerdo, se debe citar a reunión extraordinaria a los Ayuntamientos plenos para tomar acuerdo de ofrecer al Estado la posesión de los terrenos pedidos

y entablar la expropiación para aquellos propietarios que desde el principio no se avinieran. Cuidando de hacer constar en las actas con toda claridad que el auxilio económico que se presta al Estado ha de ser del importe total de los terrenos que atravesase el ferrocarril o bien un tanto por ciento determinado, con arreglo a las disponibilidades económicas de cada uno.

El importe total de la expropiación del trozo Villanueva de la Serena-Logrosán comprende un millón doscientos mil metros cuadrados, puesto que son unos sesenta kilómetros por veinte metros de ancho resultando ser de unas doscientas mil pesetas; con cuyo dato es fácil a cada Ayuntamiento conocer con exacta precisión la cantidad que por este concepto le correspondiera.

Encarece a todos que inmediatamente de tomado el acuerdo, se le remita certificación literal del acta, para enviarla a Madrid, una vez todas reunidas.

El señor Gallego (don Antonio) dice que no siendo posible que todos los Ayuntamientos hagan ofrecimiento de la totalidad del importe de las expropiaciones en sus términos, se debe fijar un tanto por ciento igual para todos, o bien, se establezcan reglas de proporcionalidad con arreglo a la capacidad económica de cada uno, tomando como base la riqueza territorial, contribución industrial, amillaramientos etcétera.

Arguye el señor Miguel-Romero que no estima factible establecer una base equitativa tomando como fundamento esos datos que nada dicen del estado económico de las corporaciones.

Y después de la intervención de

varios señores se acuerda en definitiva que los Ayuntamientos cuya capacidad económica lo permita, y que son la mayor parte, ofrecerán como auxilio económico al Estado la totalidad del importe de la expropiación de los terrenos que en sus términos haya de atravesar el ferrocarril, comprometiéndose desde luego a darle la posesión de los mismos.

Don Jaime de la Torre se levanta a advertir que no se ha citado a los alcaldes de Campo-Lugar y Alcollarín, sin duda por no haberse tenido en cuenta que, si bien en ciertos trayectos, el ferrocarril ha de atravesar parte de sus términos municipales; pero promete, porque su amistad con los propietarios de los terrenos comprendidos le autoriza a ello, obtener las correspondientes autorizaciones sin dificultad alguna.

Después por algunos señores se hace la consideración de que no pudiendo algunos pequeños Ayuntamientos ofrecer la totalidad de la expropiación, por la escasez de sus fondos, y ya que la Sociedad "Fosfatos de Logrosán" es la más directamente beneficiada en la construcción de este ferrocarril, ella es la más indicada a llenar estos vacíos insignificantes y como esto sería una cantidad muy pequeña, debería fijar más amplia subvención o auxilio económico al Estado. El señor Nebreda promete poner inmediatamente en conocimiento del consejo de administración el resultado de esta asamblea, encareciéndoles su pronta resolución. Todos los presentes confían en que la Sociedad "Fosfatos de Logrosán" tendrá en cuenta estas consideraciones.

Augusto Vázquez Rodríguez

Por eso esta entidad, fiel guardadora de sus prestigios y de la recta y sana conducta que constituye la norma de su vida, dolida de la injusticia manifiesta al atribuírsele hechos por la misma no realizados, que además de ser deshonrosos bordean los límites del Código penal, si es que no están de lleno comprendidos en sus preceptos, así como la falsa imputación de los mismos, se ha reunido en sesión para determinar el alcance de tales imputaciones pidiendo informe de persona técnica, que habrá de dictaminar sobre lo más conveniente para mantener incólume su honorabilidad contra los propaladores de falsas e injuriosas noticias, aparte el acuerdo ya tomado en firme de dejar la industria de fabricación de pan que no sea de encargo, cambio, o de lujo, para alejar definitivamente y totalmente el más pequeño motivo de semejantes imputaciones.

Con lo dicho creemos haber demostrado la falta de veracidad respecto de la supuesta defraudación en el peso del pan, aunque a ello no empece cualquier caso aislado que por descuido pudiera ocurrir, dada la índole especial de esta industria, sujeta a diferentes manipulaciones, y a la merma natural que sufre el artículo en estado enjuto o sentado.

Y para demostrar la errónea afirmación, en cuanto a la mala calidad, copiamos a continuación y sin comentarios, el certificado, que dice así: "Laboratorio municipal de Higiene — Número 4.572. — Naturaleza química. — Análisis de dos muestras de pan. Remitido por la Inspección municipal. De "Harinera de Badajoz, S. A.". Resultado del análisis. Las muestras de pan remitidas resultaron de buenas condiciones para el consumo por su estado de cocción y por la calidad de las harinas empleadas en su elaboración. Badajoz, 29 de noviembre de 1927. El director jefe del Laboratorio, Mateo de la Villa. — Firmado y rubricado. Hay una póliza de 7.ª clase y un sello en tinta que dice: "Laboratorio Municipal de Higiene de Badajoz".

Sobre moral masculina

Dos grandes manifestaciones del pueblo español acaban de celebrarse contra la tolerancia pública y social al libertinaje de los varones. Ambas representa una incalculable fuerza de opinión, como reflejo de una voluntad hostil al hecho reconocido de disfrutar el hombre mayores libertad y licencia en el desenfreno.

El síntoma es no solo de reacción. Si fuera solamente de reacción, tendría mucho de negativo y significaría que el abuso ha sido muy grande. No suele venir la reacción sino después de los grandes abusos.

Pero es que significa también esta reacción mucho de positivo. La opinión pública también concibe su moral y a la práctica de la misma tiende ahora. Sin motivo alguno la ley y la opinión pública diferenciaba en la práctica su tolerancia al libertinaje, según que el pecador fuera varón o fuera mujer.

Se han tolerado al hombre delictos de inmoralidad que llevan por consecuencia el desastre de toda la familia. Hasta la mancebía y el adulterio toda la escala de la inmoralidad con todos los matices de la pasión y la enfermedad venérea han sido más o menos toleradas a los hombres. Fueran ellos solteros o casados. Fueran padres o no lo fueran.

Ante la misma ley el adúltero no es lo mismo que la adúltera. Se olvidaba la ley civil de la otra ley superior, la natural, que equipara a los dos sexos, cuando no atenúa la debilidad y flaqueza de la mujer.

Para contrarrestar los delitos de uno y otro, la sociedad ha inventado frases. "La mujer es un vaso", dice unas veces. Otras confiesa: "El hombre es un potro indómito". En estas expresiones y otras innumerables de la misma tendencia justificativa se encierra otra tendencia marcadísima a negar la libertad humana, inspirándose en un fatalismo o en una ceguera que no pasan de ser atenuantes. En la mayor parte de los casos existe la libertad y de hecho existe en los casos de libertinaje habitual. El hombre ligado por el vínculo matrimonial que hierde de muerte a los hijos que encuentra porque su sangre está viciada, no se vicia, por lo general, sino después de haber andado en muchos muladares. El que sostiene otra casa, que no es hogar tiene tiempo de recobrar su libertad; y, si no la recobra, débese a cobardía, no al fatalismo. Hay una sola diferencia: que la prostitución masculina no es reconocida en la calle, ni en las manifestaciones públicas de la vida y solo es llorada en la intimidad del hogar por una esposa o una madre que gime y por unos hijos que, al principio no comprenden bien, y después acaban odiando al padre que abofetea el honor de su madre.

Bien ha hecho el Congreso contra la pública inmoralidad reclamando contra esta diversidad apriorística e injustificada de criterio, pidiendo iguales derechos y defensas para la mujer y para el hombre. No por lo que tiene de aparente venganza la pretensión sino por la igual gravedad de todos los delitos, de varón o mujer. Bien hacen también las damas españolas que se han dirigido a la Asamblea Nacional para que se les reconozca la igualdad de ciertos derechos con los que el hombre disfruta. Un poco menos de feminismo modernista en las pretensiones y algo más de atención a la virtud del hogar y el manifiesto de las damas haría concebir la esperanza de la verdad de ciertas expresiones: "Aún manda la mujer en los hogares de España" y "toda española pica en Isabel o en Teresa".

ANGEL

LA HARINERA DE BADAJOZ

La Sociedad cuyo nombre encabeza estas líneas, continuadora de la "Harinera Extremeña", arrendataria primeramente y hoy propietaria de la fábrica de harinas y panificación de los señores hijos de Francisco Ayala y Mira, compuesta de personas bien conocidas de nuestra localidad, que dedica sus actividades a distintos órdenes de trabajos y menesteres de la vida, y que por no dejar el delicado y siempre interesante asunto de harinas y panificación, de nexo obligado con la vida municipal, pudiera parar a manos extrañas, con los consiguientes trastornos para el público y merma de los intereses generales de nuestra ciudad, hizo el sacrificio en época poco propicia, de procurar la defensa de una empresa de suyo ardua y difícil, dadas las circunstancias anormales por que atraviesa esta industria, como consecuencia de la escasez y poca baratura de los productos agrícolas y general carestía de la vida, se ve hoy en la ineludible necesidad de defender su honrada actuación ante las autoridades y público en general, por haber sido con saña digna de mejor causa, atacada, tal vez de buena fe, pero por el periódico local "La Libertad" con la publicación de un "suelto" dirigido al señor gobernador civil de la provincia, delatando "falta de peso en el pan que expende y su mala calidad", según atestigua con la nota oficiosa de esta Alcaldía, publicada en el mismo número del aludido periódico, y pidiendo, por ello, después de asombrarse de que una entidad de tal importancia caiga en semejantes inmoralidades (Dios se lo pague), poco menos que la cabeza de todos los socios, directores y gerentes.

Esta sociedad, que aun a costa de verdaderos sacrificios pecuniarios, ha sabido en todos los momentos difíciles comportarse dig-

namente, atemperando su conducta a las necesidades generales, con mengua de sus propios y legítimos intereses, como es público y notorio y que sin ir más lejos durante los últimos meses de abril mayo y junio, cuando la carencia de trigo ocasionaba verdaderas y espantables crisis y conflictos de difícil solución en todos los pueblos, salvó al nuestro, sin que tuviera que sufrir ni lamentar esos trastornos, dando al alcalde la seguridad de su regular abastecimiento de pan y que llevó su altruismo natal hasta el punto inconcebible, dada la índole de su empresa mercantil, de no alterar el precio de 55 céntimos del pan durante los meses de septiembre y octubre próximos pasados, no obstante poder expenderlo a 59 céntimos, como consecuencia del acuerdo de la Junta provincial de Abastos, es hoy la que viéndose vituperada y escarnecida públicamente, debido a la ligereza con que suelen redactarse noticias más o menos sensacionales para el público, pero faltas de toda comprobación, no obstante verse apoyadas sin previa ni suficiente deliberación por la misma autoridad local, de quien en justa reciprocidad y por espíritu de rectitud y justicia, podría esperarse mejor trato, viene a defenderse también ante las mismas autoridades y ante el público en general como supremo juez para justificar su conducta, alejada siempre de esas maquinaciones fraudulentas y engañosos manifestos de que se la supone poseída para restablecer los fueros de la verdad, buscando la única reparación a los agravios inferidos.

Del hecho cierto e innegable, como debe constar a la inspección municipal, de haber expendido una industrial, ajeno a nuestra empresa, dos panes de los llamados "bazos", a instancia reiterada del comprador, que había de dedicar-

los a alimento de su esposa, según recomendación facultativa, a sabiendas de que este pan no admite repeso ni puede venderse al público, porque es pan que se cambia por trigo, fabricado de encargo hecho por los labradores y con sujeción a bases particulares, bien conocidas de todos por la costumbre establecida, no puede darse como cierta la noticia a los cuatro vientos y en términos generales y afrentosos "de la mala calidad y de la falta de peso del pan que expende la Harinera de Badajoz", sin tergiversar la verdad de los hechos, ocasionando un agravio innecesario y, por tanto, irritante, depresivo e injusto.

Muéstranse los hechos como verdaderamente han acontecido, dándose a las cosas y personas sus nombres adecuados, dígame cómo y en qué anormales e imprevisas circunstancias fueron vistos y hallados esos dos panes "bazos" en poder de su comprador, lejos ya del puesto de venta donde fueron adquiridos y decomisados y recogidos arbitrariamente por un municipal y barrendero del Municipio, encargados además de la vigilancia de este importante artículo de consumo, con la protesta por parte de su dueño, y sobre todo desliguese del asunto, por serle completamente extraño, a la "Harinera de Badajoz", y de este modo se laborará por la justicia, tan necesitada siempre de buenos y esforzados adalides que la defiendan y encumbren como se merece.

Por el contrario, déjese escapar al socaire y en términos más o menos ambiguos una noticia oficiosa a los informadores de la prensa, sin percatarse de su importancia ni de su alcance, aunque con ello pueda herirse la honradez y digna actuación pública de una empresa industrial, y con esa inocente satisfacción de arrojar carne a la fiera, tendremos colmada la medida de lo injusto.

MISAS

Todas las misas que de ocho a nueve se celebren hoy jueves en la parroquia del Apóstol San Andrés, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de doña Elena López Prudencio.

Hoy jueves, en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral a las ocho y media, se celebrará una misa que el Roperio de Santa Rita manda decir en sufragio del alma de la que en vida fue su digna vicepresidenta, doña Sinforosa Cuesta.

Todas las misas que se celebren el día 2 de diciembre en la parroquia de San Andrés, de siete y media a nueve, serán aplicadas por el alma de la ilustrísima señora doña Sinforosa Cuesta, viuda de Sardiña, así como las gregorianas que empezarán el día 3 de dicho mes a las ocho y media en el Sagrario Catedral.

El sábado día 3, se cumple el primer aniversario del fallecimiento de don Enrique García Salcedo (q. e. p. d.).

Con tan triste motivo y en sufragio por su alma, se celebrarán misas en la Iglesia de Santo Domingo, mañana primer viernes a las ocho en el altar del Sagrado Corazón y el sábado, todas las que se celebren de siete y media a nueve de la mañana.

Los caminos vecinales

En la Sección Vías y Obras de la Diputación Provincial estuvo ayer una comisión del pueblo de Zalamea de la Serena, gestionando la inmediata construcción de un camino vecinal que comunique a dicho pueblo con el de Esparragosa.



LA VIDA EN LA CIUDAD

Vida municipal

De regreso de su breve estancia en la corte, a donde marchó con el objeto de asistir a las sesiones de la Asamblea Nacional, tomó ayer posesión de la alcaldía don Antonio Del Solar.

Recibió, como de costumbre, a los representantes de la Prensa y dijo que no tenía noticia alguna de interés público de que informarnos.

He pasado todo el día—añadió—estudiando varios expedientes.

CANTINA ESCOLAR

Mañana día 1 de diciembre a las doce, se verificará la apertura de la Cantina Escolar Municipal, concurriendo los 86 niños de las Escuelas, cuyos nombres se han publicado.

Obras públicas

Autorizaciones

Previo el examen correspondiente, se ha concedido autorización para conducir automóviles a las personas siguientes:

Don Manuel Echevarría Sánchez, don Julián Cuño Mirón, don Francisco Aguilar Valdés, don Francisco Ortiz Cardoso, don José Gallego Redondo, don Miguel Calvo Ruiz, don Ramón Rodas Tena, don Vicente Antero Catalán, don José Muñoz Rioja, don José Juez Cabaña, don José Encarnación Lozano de Tejada, don Ángel Orallo Córdoba, don Andrés Valverde Grimaldi, don Manuel Lázaro Gómez, don Juan Llanos Poves.

Inscripciones

Han sido matriculados en esta provincia los automóviles siguientes:

Motobecane de don Jaime Millain de la Hiz, Hispano Suiza de la Jefatura de Obras públicas, Chevrolet de Hermanos Spinola Carrascal; Ford, de don José Leo González; Renault, de don Vicente Zabala García; Citroen de don Manuel Pérez Rodríguez; Citroen de don Francisco Gragera Quintana; Benjamín, de don Rafael Bonilla Sama.

EL TIEMPO

Servicio meteorológico nacional

Día 30 de noviembre de 1927. Horas de observación: 7, 13 y 18. Barómetro a 0 grados: 748'7, 748'8 y 748'5. Termómetro seco: 7'4, 15'7 y 12'6. Tensión del vapor de agua: Humedad (centésimas de saturación): 85, 55, 70. Dirección del viento: NE, calma, SW. Velocidad del viento en metros por segundo: 2'4, 0'0, 0'7. Estado del cielo: despejado. Clase de nubes: 00. Lluvia en milímetros: 0'0, 0'0 y 0'0. Evaporación en milímetros: 0'7, 0'2 y 0'4. Observaciones en veinticuatro horas: Temperaturas extremas: Máxima al sol: 28'5. Máxima a la sombra: 16'4. Mínima: 7'4. Recorrido del viento, en kilómetros: 107. Estado general, según telegrama del servicio: No es de esperar cambio importante del tiempo en 24 horas.

En el Casino

Ayer celebró junta general la Sociedad del Casino de Badajoz para estudiar algunos asuntos relacionados con la aprobación de cuentas y admisión de socios.

También se habían de elegir los cargos para la mitad renovable de la junta directiva.

Por unanimidad quedaron constituyendo la junta los mismos señores que la formaban, los cuales fueron felicitados.

AUDIENCIA

Hoy se celebrarán en esta Audiencia los juicios siguientes:

Juzgado de Castuera. Delito de violación; procesado, Francisco Martín Horrillo.

Defensa: abogado, señor Cuéllar; procurador, señor Salinero.

El fiscal solicita se condene al procesado a 14 años, ocho meses y un día de reclusión temporal, debiendo dotar a la ofendida en 5.000 pesetas y reconocer al hijo. La defensa solicita la absolución.

Juzgado de Olivenza. Delito de infracción a la ley de pesca. Procesados, José Méndez Ardila, Antonio y Manuel Gómez Cadenas y Ramón Méndez Felipe.

Defensa: abogado, señor Lago, procurador señor López Gutiérrez.

El fiscal pide se condene a los tres procesados a dos meses y un día de arresto mayor y a Ramón Méndez al pago de 125 pesetas de multa.

La defensa solicita la absolución.

Juzgado de Fregenal. Delito de daños. Procesado, Rafael Brito González.

Defensa: abogado señor De Castro; procurador, señor Salinero.

El fiscal considera en sus conclusiones que el procesado debe ser condenado a cuatro meses y un día de arresto mayor y pago de 1.250 pesetas de indemnización.

La defensa solicita la absolución.

Juzgado de Don Benito. Delito, tenencia de armas y falsedad; procesado, Gerardo Laguna Quico. Defensa: abogado señor Navarrete, procurador señor Ger.

El fiscal pide se condene al procesado a un mes y un día de arresto mayor y pago de cien pesetas de multa por el primer delito, y a dos meses y un día de arresto mayor por el segundo.

La defensa solicita la absolución.

En los centros oficiales

Hacienda

Libramientos

Hoy están puestos al cobro los siguientes:

Don Agustín Arias, 9.440 ptas. Don Adolfo López, 4.015.

Don Francisco Martín, 7.405. Señor jefe de Telégrafos, 1.449.

Don José Fonseca, 20.413. Don Manuel Juárez, 8.013.

Señor Depositario pagador, pesetas, 105.945.

Don Francisco Sánchez, 853. Don Sergio Luna, 1.387.

Don José Custodio, 1.670. Don Eusebio Bermejo, 100.

Señor Depositario pagador, pesetas 59.000.

Don Antonio Moreno, 9.914. Don Lucio Cortés, 3.213.

Don Antonio Marcelo, 2.819. Don Salvador Lleraz, 182.

Don Eloy Merino, 2.194. Don Isidro de la Cruz, 1.079.

Don Vicente Crespo, 999. Don Miguel Piñero, 200.

Don Juan González, 70.300. Don Teófilo Borralló, 3.000.

Doña Carmen Venegas, 2.197. Don Francisco Venegas, 1.000.

Don Ramón Dorado, 998. Don Fulgencio Trujillo, 33.850.

Don Enrique Delgado, 50.650. Don Gundemaro Guillén, 371.

Don Telesforo Martínez, 46.600. Don Miguel García, 35.073.

Don Fernando Mata, 17.893. Don Pedro de Mesa, 6.392.

Don Manuel Elías, 1.152. Don José Álvarez, 41.670.

Don Ricardo Ramos, 334. Don Feliciano Ortega, 578.

Don Mario Folgado, 1.258. Don Francisco Moreno, 27.610.

Don Arturo Muñoz, 44.000. Don Ramón Cantalapiedra, pesetas 3.000.

Don Guillermo Uribe, 556. Don Baldomero Algarra, 220.

Don Blas Álvarez, 66.

DIEZ CENTIMOS

Este número se publica con censura eclesiástica

SOCIEDAD

Viajeros

Marchó a Jerez de los Caballeros don Manuel Pantoja.

—Para Alconchel salió ayer don Domingo Jorge.

—Permaneció unas horas en la capital, regresando a Barcarrota, don Juan García.

—Para Villanueva del Fresno, salieron ayer don Manuel Gómez y don Miguel Parejo.

—Estuvieron en esta don Francisco Granado y don Miguel Díaz, los cuales regresaron a Almedral.

—También llegó a esta ciudad don Antonio Portillo, procedente de Alconchel.

—Salió para Albuera don Antonio Sánchez, del Comercio.

Llegó de Villafranca de los Barros el alcalde de aquel Ayuntamiento, señor conde de Villanueva.

Ayer saludamos a don Julio García Pérez, corresponsal de CORREO EXTREMEÑO en Montijó.

También estuvo en esta don Feliciano Sánchez Pérez, farmacéutico de dicho pueblo.

Llegaron de la Albuera don Félix Manzano y don Pedro Tallero, alcalde y secretario de aquel Ayuntamiento.

Llegó de Villanueva de la Serena don Augusto Vázquez, profesor del Colegio de Santiago y delegado de CORREO EXTREMEÑO en dicho pueblo.

Nueva clínica

El joven médico don Ángel Valaer González, acaba de establecer una clínica de enfermedades de los ojos, en las cuales se especializó recientemente en Madrid.

Al hacer la apertura de dicha clínica, el señor Valaer González nos ofrece sus trabajos.

Agradecemos el ofrecimiento de que nos hace objeto y al mismo tiempo le deseamos una triunfal carrera en su especialidad.

Vida Religiosa

Jueves, 1. — Santos Nahum, profesor; Próculo, Evasio obispos, Diodoro, pb., Mariano, dc., Lucio, Rogato, Casiano, Cándida y Ansano, mrs., Eloy, ob., y Natalia, cfs. Mañana Primer Viernes.

En la Catedral

Empieza por la mañana a las nueve y media el canto de las divinas alabanzas, habiendo desla tarde continúa el coro a las pués de Tercia, misa solemne. Por tres.

Por la tarde al toque de oraciones, el rezo del santo rosario ante el altar de la Santísima Virgen de la Soledad.

En las Descalzas

Comienza a las seis de la tarde el piadoso ejercicio de la Corte de Cristo y adoración perpetua al Santísimo Sacramento.

En la Concepción

Empezó ayer en esta iglesia la solemnisima novena que la Archicofradía de Hijas de María dedica a su excelsa Patrona la Purísima Concepción.

Todos los días, a las nueve de la mañana, habrá misa de Comunión con armonium.

Por la tarde, a las seis, se expone el Santísimo, haciéndose después el ejercicio de costumbre, a saber: rezo del Santo Rosario, ejercicio de novena y sermón a cargo del reverendo señor doctor don Amador Almeida, capellán del Regimiento Infantería de Castilla.

Los cultos de hoy son a intención de la señorita María Luisa Romero de Tejada y Rubio.

Jueves Eucarísticos

Hoy, a la hora de costumbre, será la Misa de Comunión para los juevistas, en San Andrés, San Agustín, las Descalzas, la Concepción y Santo Domingo.

En Santo Domingo

Mañana se celebrarán en esta iglesia los cultos con que mensualmente honra al Sagrado Corazón de Jesús el Centro del Apostolado establecido en dicha iglesia.

La misa de comunión general será a las siete y media, celebrándose, además, el santo sacrificio a las seis y media, siete, ocho y ocho y media.

Por la tarde, y con motivo de la novena que se está celebrando a la Purísima en la Concepción, no se hará el ejercicio acostumbrado.

Los dos Centros del Apostolado existentes en las iglesias de Santo Domingo y la Concepción, continúan celebrando con extraordinaria solemnidad la novena de primeros viernes de mes, que empezó en octubre y a la cual están vinculadas gracias tan grandes como la de la Gran Promesa, y las bendiciones que pueden esperar todos aquellos que satisfagan los deseos del Sagrado Corazón, el cual pide se comulgue este día en reparación de las ofensas que recibe en el Santísimo Sacramento.

Advertencias

1.º Sólo es necesario y esencial para poder ganar el privilegio de la Gran Promesa, comulgar en estado de gracia nueve primeros viernes de mes seguidos, con la intención de honrar al Sagrado Corazón y conseguir dicha gracia.

2.º Por lo tanto, la novena ha de ser de "primeros viernes".

3.º No es necesario empezar la novena precisamente en el mes de octubre, pero es muy ventajoso, entre otras razones, porque así se termina en el gran mes, en el mes del Sagrado Corazón de Jesús.

4.º Quien no pudiera empezar la novena en el mes de octubre, empiece en noviembre; pero en este caso no la terminará sino con la comunión del primer viernes de julio.

En la Concepción

Mañana, como primer viernes de mes, habrá en esta iglesia, a las ocho, misa de comunión general para los socios del Apostolado de la Oración de este Centro y queda suprimido en este mes el ejercicio de por la tarde a causa de la novena de la Purísima, que se celebra actualmente.

SECCIÓN MÉDICA

Enfermedades de los ojos Doctor J. Torres Pérez

médico militar OCULISTA De los Hospitales Lariboisier y Saint Louis, de París Echeagaray, 22 y 24, pral., izqda. Consulta: De 11 a 1 y de 4 a 6

Juan Durán Sánchez MEDICO MILITAR

Medicina General.—Piel y Sexuales. Consulta de 1 a 2 y de 4 a 6 Santa Ana 9, principal

Enfermedades de los niños A. Encinas de la Rosa

Ex interno de la Clínica de esta especialidad en la Facultad de Medicina de Salamanca y asistente al Hospital del Niño Jesús, de Madrid Rayos X - Rayos ultra-violeta Consulta: de 11 a 2 y de 5 a 7 Menacho, 16 — BADAJOZ

SERAFIN GIL GONZÁLEZ

Especialista en partos y matriz Profesor del INSTITUTO RUBIO Consulta: de 11 a 2 MORENO NIETO, 3

P. PIQUERO

OCULISTA ex médico militar por oposición Operaciones - Graduaciones Procedimientos modernos De 11 a 1 y de 4 a 6 : MERIDA

Consultorio Médico-Quirúrgico M. Luengo de Uribarri

ENFERMEDADES DE LA PIEL, VENEREAS Y SIFILITICAS Rambla de Santa Eulalia, 54 MERIDA

Dr. Grande

Medicina - Cirugía Especialista en digestivo y respiratorio RAYOS X Rambla de Santa Eulalia, 14 MERIDA

OCULISTA

DR. RAFAEL MARTINEZ médico militar MUÑOZ TORRERO, 15 Consulta: De 12 a 2 y de 5 a 7

ALEJO GARCÍA GONZÁLEZ

Profesor del Instituto Rubio ESPECIALIDAD EN GARGANTA, NARIZ Y OIDO Consulta de 11 a 1 y de 5 a 7 MUÑOZ TORRERO, 35, bajo

M. Ambel Albarrán

Especialista en enfermedades de la garganta, nariz y oídos CONSULTA DE 12 A 2 Ramón Albarrán, 14—BADAJOZ

Registro civil

Nacimientos Elvira Martínez Palacios, en Cansado, 61; María Rodríguez y Méndez, San Aton, 3.

Defunciones Rita Gineter Barrantes, de 83 años, senectud; Callejón de Velasco, 27. María de Gracia Maluena Teroga, 87 años, senectud, Asilo de Ancianos Desamparados. Venancio Sánchez Murga, de 28 años, úlcera de estómago, Hospital civil. Marcelina de los Ríos Maza, 84 años, senectud, Salmorón, 83.

Matrimonios Ninguno.

Encadenada por la anemia! Es un tormento intolerable presenciar las alegrías y placeres de los demás y no poder participar de ellas. El agotamiento, la inapetencia, los mareos, el decaimiento nervioso y el constante disgusto por todo, son cadenas fuertes que amarran a la mujer anémica. Rompa esas cadenas, vigorice su sangre, fortalezca todo su organismo mediante el maravilloso Reconstituyente que hace cerca de 40 años ha hecho famoso el nombre del Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD. Es la única salvación de las personas débiles. Aprobado por la Real Academia de Medicina. Pedid SALUD. Rechazad imitaciones.

PÓSITOS

En las oficinas de la Sección de Pósitos se nos facilitaron ayer los siguientes datos:

Salidas.—A los alcaldes de Carmonita, Atalaga, Arroyo de San Serván, Almendralejo, Alanje, Aceuchal, Baterno, Berlanga, Bo-

donal de la Sierra, Burguillos, Calzadilla de los Barros, Cordobilla de Lácara, La Coronada, Casas de Don Pedro, Calamonte, Capilla, Calera de León Don Alvaro Esparragalejo Esparragosa de Lares, Feria, Fregenal de la Sierra, Fuenlabrada, Fuente de Cantos, Garlitos, Garbayuela, Hornachos, Hinojosa del

Valle, Higuera la Real, Lobón, Valverde de Llerena y Villafranca de los Barros, se les recuerda el deber en que se hallan de remitir a esta Sección dentro de los tres primeros días del mes próximo, el porte de las operaciones efectuadas en el Pósito durante el mes de la fecha.

REPORTAJES ESPECIALES

LA VIDA EN LA PROVINCIA

EN JEREZ DE LOS CABALLEROS

La industria corcho-taponera en la actualidad.

No se puede estar una sola hora en este hermoso pueblo extremeño sin que vengan a la memoria, en confuso tropel, los recuerdos de sus días de esplendor, para establecer una comparación que, desprovista de ese sabor amargo de las cosas ingratas, se limite a realzar lo que en opinión de todos es el origen de la decadencia en que está sumida la ciudad de Jerez de los Caballeros desde hace una veintena de años, poco más o menos.

Más rico término no tiene ninguna comarca española; abundan las dehesas de rica tierra y los frutos son excelentes —bendición de Extremadura— y el agua corre abundante para fertilizarla con su beso amoroso. Ganados y frutos del aire y de la tierra son excelentes. Por esto cuando anualmente surgen crisis de trabajo, hay en el alma de los jerezanos una tan honda pesadumbre que hace pensar en conceptos lamentables. No hay vecino en Jerez de los Caballeros que mire indiferente el problema del engrandecimiento local; cuando un país tiene tanta riqueza debe vivir con holgura.

Una de las fuentes de riqueza más interesantes de este término, es la producción del corcho. Cien mil quintales salen anualmente de sus inmensos alcornoques... y salen también en plancha para el extranjero, porque un día dióse autorización para declarar libre la salida del corcho en tal estado, declarando, en cambio, gravada la exportación del producto manufacturado. Desde entonces Jerez de los Caballeros atraviesa una crisis profunda que anualmente se exterioriza ante el Palacio municipal en diarias manifestaciones de los "sin trabajo", que claman por el pan nuestro de cada día.

Recientemente ha dado una disposición el Gobierno de Su Majestad que tiende a proteger las industrias nacionales. Al amparo de esta disposición puede resurgir espléndidamente Jerez de los Caballeros. En la ciudad se observa una corriente de opinión favorable a toda gestión, secundándose así los planes bienhechores de su actual Ayuntamiento, que ha sabido encauzar con habilidad y aplauso de las clases interesadas, el también difícil problema de la colonización, que en suma era y es, aunque ya disminuida, una consecuencia de esa crisis jerezana.

Gravada la exportación del cor-

cho en plancha, es fácil a los industriales jerezanos laborarlo y darlo en condiciones fáciles para el mercado nacional. Beneficio que iría derecho a resolver estas periódicas crisis de trabajo, impulsando ese movimiento progresivo que se ha iniciado en la rica comarca jerezana.

La marcha de la colonización y los planes futuros.

Hemos conversado unos instantes con el alcalde de Jerez de los Caballeros, don Francisco Pérez de Guzmán, sobre estos temas de colonización. Don Francisco está preocupado por dos temas capitales: solución del problema de trabajo, por la ayuda que el Gobierno concediera a la industria corcho-taponera y la colonización, y la construcción del ferrocarril Zafra a Villanueva del Fresno.

En cuanto a este último, nuestras noticias hacen esperar para fecha próxima la favorable solución del Gobierno. En cuanto a la colonización, nos dice el señor Pérez de Guzmán:

—Ya va siendo un hecho aquel pensamiento que había abrigado con tanto cariño hace varios meses. Trabaja la gente, y de un momento a otro veremos agrandada la magnitud de esta obra si llegamos a resolver favorablemente el asunto de la dehesa Boyal. Esto nos hará dar un paso gigantesco en la empresa que hemos

acometido, porque el número de colonos alcanzaría una cifra considerable. Tengo fe en el éxito.

Desde el paseo de Santa Lucía hemos visto la extensión que comprenden, reunidas, las tres fincas en colonización: La Nava, Montelobo y Moriana. Es decir, los colonos designados para la primera aun no han tomado posesión de sus parcelas, pero la adjudicación es un hecho. Y desde la formidable atalaya, teniendo el fértil valle a nuestros pies, en esta altura imponente, hemos visto la importancia que tiene la labor realizada hasta ahora en el proble-

mas, porque el sudor de sus nuemas del trabajo de unas tierras que dentro de unos años estarán mejores propietarios las riega con el amor, que hace fértil hasta el canchal para sacar de su entraña el pan para los hijos.

El crimen de la calle de la Luz y el caso de Berlanga.

Ha coincidido nuestra estancia en Jerez de los Caballeros con una nueva orientación, dada por la competente autoridad judicial al sumario que se viene instruyendo a propósito del famoso crimen cometido en la persona del anciano Antonio Sánchez, conocido por el remoquete de "Sargento Lavao", que habitaba casa de su propiedad en la calle de la Luz.

Los letrados que representan a



Don Francisco Pérez de Guzmán, alcalde de la ciudad de Jerez de los Caballeros

los parientes de la víctima, todavía detenidos en la cárcel del partido, han presentado sendos escritos, pidiendo la conclusión del sumario, en forma que quede perfectamente definida la situación que definitivamente deben tener los encarcelados, hasta el momento de la celebración de la vista ante la Audiencia provincial.

Por su parte, la autoridad judicial prepara nuevas e interesantes diligencias que acaso hagan variar el curso de todo lo actuado hasta el momento.

En Jerez de los Caballeros ha repercutido ese otro crimen cometido en Berlanga recientemente, conmoviendo a la opinión, que encuentra una especial analogía entre las circunstancias de uno y de otro caso. La hora en que se perpetraron ambos delitos, viene a ser aproximadamente la misma; la ejecución tan semejante que no puede parecerse más una gota de agua a otra; los rastros, sobre poco más o menos, iguales; y luego, la elección de las víctimas: solitario Antonio Sánchez, solitario Joaquín Ortiz; y avaro el uno, codiciosa aquélla.

No es que la gente lleve su creencia a afirmar que los autores de un delito lo sean también del otro; pero nadie deja de comentar esta semejanza y de hacer preguntas significativas.

Claro, que estas suposiciones alejan la acusación de la cabeza de los parientes de la víctima del crimen de la calle de la Luz. Y a muchos les pesa, porque el ambiente es poco favorable para los encartados. Sin embargo, pesa

tanto el horror de los errores judiciales...

Ninguno de los individuos que jugaron tan interesante papel en las primeras diligencias, se aventura ya a decir nada. Impera como un instintivo temor a volver a las pasadas amarguras; los que estuvieron detenidos huyen de toda manifestación y los que saben algo callan... Pero la autoridad judicial trabaja y tiene esperanzas.

A medida que pasan los días, serenados los ánimos, surgen nuevas conjeturas. Hoy no hay quien deje de reirse de las cosas del "vidente" o "veedor", como dicen por acá. Muchos opinan que los autores del crimen fueron individuos forasteros y que no entraron en la casa por la huerta de Marino, sino por un almacén de corcho inmediato a la casa de Antonio Sánchez, almacén que está cerrado desde hace muchos meses.

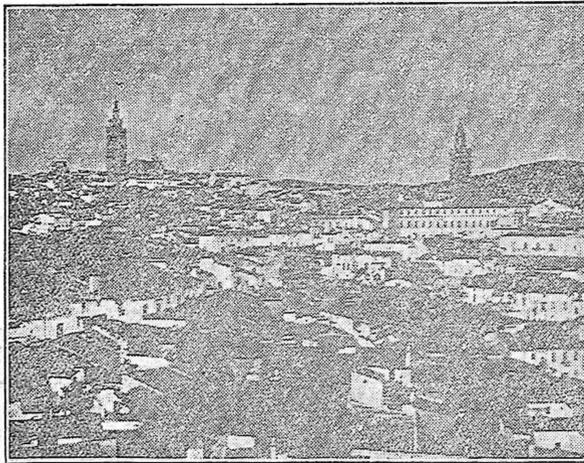
La carretera de circunvalación y otras importantes mejoras.

No queremos terminar estas impresiones "reporteriles" sin hablar de unas obras que tiene ya en marcha el Ayuntamiento jerezano: el abastecimiento de aguas, y otra que comenzará apenas entre en vigor el nuevo presupuesto: la carretera de circunvalación.

Al pie del monumento a Vasco Núñez de Balboa se hacen las obras necesarias para ampliar el caudal de agua, respondiendo así a la afirmación de los técnicos que aseguran tal riqueza en el venero que es por sí mismo suficiente para abastecer totalmente a todo el populoso pueblo.

La carretera de circunvalación dará trabajo a numerosos obreros que hoy sufren las consecuencias de la crisis reinante.

Juan BERENGUER



Vista panorámica de Jerez de los Caballeros

España e Italia

La cuestión de Tánger

Tiene cierto sabor internacional la discusión entablada entre varios periodistas de esta ciudad acerca de la cuestión tangerina.

Italia recaba ahora su derecho a intervenir en Tánger. Considerase que Tánger es la puerta del Mediterráneo. Puerto en el Atlántico, dicen, pero es población mediterránea, y toda la extensa cuenca de este mar, del antiguo Mare Internum, del mar que Hispania llamó Mare Nostrum, porque tenía los mejores territorios itálicos y dominaba el norte africano, y aprisionaba en legítima posesión el Peñón calpense, está hoy repartida entre cuatro potencias; Inglaterra, Italia, Francia y España. Yugoslavia, mirando al Adriático, no hace más que asomarse a esa dependencia del Mediterráneo. Albania se contenta con respirar las brisas del Jónico. Grecia no puede salir de los alrededores de su costa. Y Turquía contentase con Constantinopla y Esmirna.

Desde Calpe hasta la brecha que conjunta el antiguo mar de la Civilización con el que atravesó Moisés con su pueblo, tiene cogidos la Gran Bretaña puntos muy importantes, quizás los más estratégicos. Cuenta con Gibraltar, con Malta, con Suez; la entrada, el centro y la salida. Los ingleses no quieren perder esos puntos para imponerse a todos con la potencialidad de su gigantesca marina. Francia, con sus costas, tiene las de Argelia y Túnez. Italia, con las suyas, dispone de la Tripolitania. España, antes la dueña del Mediterráneo, que lo compartió con Génova, Venecia y los turcos, es la que guarda las márgenes marroquíes e hispanas. Todas ellas, con Alemania, estuvieron en Algeciras, y después de Algeciras se firmaron otros pactos. Italia no prescindió nunca de sus derechos, y hoy la cuestión de Tánger la ha colocado sobre el tapete diplomático, dispuesta a no transigir sino con la justicia.

¿Y cual es la justicia? Aquí, en Roma, se preocupan de Tánger, porque se quiere que, o sea verdaderamente internacional la ciudad con su zona o que se resuelva definitivamente el que ya va siendo viejo pleito. Que España y Francia lleven la dirección del Gobierno tangerino, no gusta. Prefiérese por los italianos que sea España la que agregue a su zona de protectorado el territorio en litigio, antes que continuar rigiéndose por un Estatuto hecho sin contar con los diplomáticos italianos. Esa es la impresión que hemos recogido en los centros. Lo que no se quiere por los italianos es que Francia tenga intervención y no es otro el secreto de haberse ahora metido en el pleito del internacionalismo de Tánger.

La ciudad marroquí se considera aquí tan importante como Gibraltar y Ceuta, poblaciones éstas que dominan el Estrecho. Saben los italianos que si Gibraltar es inglés, y Ceuta es español, un Tánger francés atenuaría la potencialidad italiana en el Mediterráneo, donde ellos tienen tantos intereses, y consideran que el comercio nacional perdería bastante. Preferirían, según hemos entendido a determinados personajes de la actual situación política, que, de no tener las potencias igualdad de derechos en Tánger, fuera incorporada a la zona de protectorado español, entre cuyo territorio está comprendida. Y lo quieren así, siempre en segundo término, porque conceptúan a España más débil como potencia marítima, y de ese modo, Italia obtendría algunas ventajas sobre el Adriático y el Jónico, cuyas márgenes orientales desea en pugna con Yugoslavia y Grecia.

D. EVA ARNALSACO

SE ARRIENDA

desde el próximo San Miguel, a pastos, labor y fruto de bellotas, la dehesa "La Peralta" (término municipal de esta capital). Para tratar, con don Domingo Caballero, en Badajoz, calle Prim, 29, o en el cortijo del Olivar de dicha dehesa.

Neumáticos "FIRESTONE,"

Representante exclusivo

Manuel Olleros

San Juan, número, 12

BADAJOS

HOTEL SEVILLA MEUBLÉ

Calle Zaragoza, 72-SEVILLA

Montado estilo moderno, sin pensión, hermosas habitaciones amuebladas para viajeros, agua corriente, cuartos de baño.

TIERRAS PARA LABOR

Cedo unas quinientas fanegas a ocho kilómetros de Badajoz, entrando haciendo barbecho en 1 de enero de 1928. Para tratar, con D. Gonzalo Albarrán, en Badajoz Trinidad, 28.

"Lysor"

El afilador de hojas de afeitar de mejor resultado

En venta. Justo García Fernández: San Juan, 23 Emilio Torres P. Constitución, 20 Proquería y Perluz: "Extremena," San Juan, 34 Genaro Doncel Arias Montano, 8 Demetrio Pérez San Juan, 19

Artículos Sanitarios Ce- ↓ Cuartos de baño por 293
mentos, Mosáicos, Azu- ↓ pesetas; Inodoro comple-
lejos ↓ to a 66 sesetas.

No compren sin visitar esta casa

DOMINGO OLGADO LEVA
Prim, 7 BADAJOZ

Lo mejor para todos para cielos rasos para revestimientos para tubos y decorados Uralita

Agencia de Extremadura: ADEL PIÑA, Badajoz.—Proyectos y presupuestos!

Se necesitan agentes en toda Extremadura

9 b

INFORMACIONES GENERALES

Jerez de los Caballeros

CRISIS OBRERA

Sigue latente la crisis obrera del elemento agrícola. Gracias a la labor personal del alcalde señor Pérez de Guzmán, tan pronto como se ponga al cobro el repartimiento de utilidades, empezarán los trabajos de los caminos vecinales y el arreglo de los que conducen a las Colonias, para resolver esta lamentable crisis.

UNA PESCADERIA A LA MODERNA

Ya era tiempo de que Jerez dispusiera de una pescadería modelo. Felicitamos al industrial don Francisco Moreno Gómez, que no ha regateado esfuerzo por dotar a su pueblo de un establecimiento digno de él.

La pescadería empezará la venta en la primera decena del mes de diciembre, estando instalada en la Plaza de la Constitución.

INSTRUCCION PUBLICA

Se encuentra entre nosotros la Inspectora de primera enseñanza doña Matilde Rodríguez, la cual está llevando a cabo una minuciosa visita a las escuelas y locales para la instalación de nuevas escuelas en esta ciudad.

En la próxima información daremos cuenta del resultado de esta visita.

SOCIEDAD

Regresó de Sevilla, en donde lo llevaron asuntos de su profesión, el abogado don José Real Rubio.

De Oliva de Jerez, hemos saludado al inteligente ganadero don Saturnino Barroso y Barroso, y a don Venancio Gómez, ambos pertenecientes al Patronato de Acción Social Agraria de la misma.

REGISTRO CIVIL

Movimiento de la población: Nacimientos.—Catalina Sequedo Flores, Huerta de Lutero; José María Botello Mesa, San Bartolomé.

Defunciones.—Ninguna. Casamientos.—José Gómez Díaz con María Peña Moreno.

CORRESPONSAL

La propagación de la Fe

La voz del Papa, humilde, amorosa, suplicante pero de sobrehumana resonancia, ha repercutido en el mundo, ha avivado el espíritu misionero en la Iglesia, y ha encauzado su actividad hacia los dilatados campos de la infidelidad todavía incultos, cuya labor de roturación incumbe a todos los católicos para que la semilla que allí depositen los predicadores evangélicos produzca abundantes frutos de vida eterna. Es la voz de Dios, que os llama también a vosotros, católicos de Badajoz, El hará que al oírlo, no queirais endurecer vuestros corazones, sino prepararlos para recibir las vibraciones celestiales de la caridad.

El día rtse, fiesta de San Francisco Javier, patrono de la Obra de la Propagación de la Fé, se celebrará en la S. I. Catedral, a las ocho, una misa de Comunión general a la que se invita a todas las asociadas y a cuantas personas deseen ganar Indulgencia plenaria. votas deseen asistir, por lo cual pue-

JOSE R. FERRERAS

ELIJA ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS. Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTOMAGO e INTESTINOS. DOLOR DE ESTOMAGO, DISPEPSIA, ACEDIAS Y VÓMITOS, INAPETENCIA, DIARREAS EN NIÑOS Y ADULTOS, DILATACIÓN ÚLCERA DEL ESTOMAGO DISENTERIA, etc.

GUAREÑA

NUEVOS GRUPOS ESCOLARES

Llegó el día fijado para la subasta de la construcción de los grupos escolares, según estaba anunciado dicho acto tuvo lugar esta mañana a las once, previos los requisitos necesarios se procedió a abrir los pliegos presentados, y de entre todos ellos el que mejores proposiciones hacía era el del señor don Fernando Madrazo y Torres, como gerente y en representación de la Sociedad Constructora Madrileña, que hacía una rebaja del cuatro sesenta por ciento del total, que como recordarán nuestros lectores era de ciento noventa y cinco mil cuatrocientas sesenta y siete pesetas con cuarenta y nueve céntimos, siendo adjudicadas las obras a la citada Sociedad. Una vez terminado el acto, el señor alcalde don Fernando Mancha, obsequió a todos los presentes con cerveza y bocadillos, lo cual costó de su bolsillo particular. El señor Madrazo recibió mil felicitaciones a las que unimos las de CORREO EXTREMEÑO.

CESAR

Los objetos de ORO PLATA COBRE LATÓN VIDRIO y los ESPEJOS se limpian admirablemente con la Pasta Universal, marca ESPADA. No los raya. Los conserva nuevos. De venta en toda España.

Se traspasa en Torre de Miguel Sesmero, un taller de carpintería y fragua, junto o separado, en plena producción. Para tratar, en dicho pueblo, con su dueño, Marcelino Cerdón.

SUCESOS EN LA PROVINCIA

Un individuo, en Burguillos, hiere a su ex-amante

La vecina Mercedes Romero González, de 27 años edad, ha presentado una denuncia en el puesto de la Guardia Civil contra Juan Rocha, de 36 años, soltero, jornalero de oficio, también vecino de Burguillos del Cerro.

La Mercedes ha fundamentado su denuncia en la agresión de que ha sido objeto por parte del Rocha que al requerirla de nuevo a su paso por el sitio conocido por atrio de la Iglesia para reanudar las relaciones ilícitas que en un

tiempo llevaron, se negó rotundamente a ello siendo víctima de los insanos apetitos de su novio que la hirió con una navaja de cortas dimensiones.

Conducida Mercedes Romero a casa del médico forense este le apreció una herida inciso-punzante en el hipocondrio izquierdo calificando la lesión de pronóstico gravísimo.

El agresor fué detenido poco después del suceso y puesto a disposición del Juzgado municipal.

El vecindario de Berlanga y el asesinato de Joaquina Ortiz

Una numerosa comisión, integrada por autoridades, fuerzas vivas y personas significadas de ésta, se presentó el día 24 del actual en esta Alcaldía con objeto de gestionar el apoyo de la misma para visitar al digno señor juez de instrucción del Partido, con el propósito de que se solicitase la venida a esta de agentes de Policía pertenecientes a la Sección de investigación criminal, para tratar de descubrir el asesinato perpetrado el 18 del actual y del que fué víctima la anciana Joaquina Ortiz.

Al efecto, la referida representación, en unión de otra de la Alcaldía, marcharon a la inmediata ciudad de Llerena, entrevistándose con la referida autoridad judicial, la que le manifestó que ya

había solicitado dicho auxilio oficialmente, sin perjuicio de que podía serlo particularmente dándose así más fuerza a la antedicha petición.

El día 26 del actual hubo una reunión magna en la Casa Ayuntamiento, abundándose en el propósito antedicho y dirigiendo respetuosa instancia al Excmo. señor director general de Seguridad, firmada por todos los asistentes y encabezada por la primera autoridad local, abriéndose al mismo tiempo suscripciones en la Casa Capitular, Círculo de Recreo y Casinos, para allegar fondos con objeto de sufragar los gastos que esta acción auxiliadora de la Administración de Justicia pueda ocasionar.

Corresponsal

ANIS del MONO Famoso en todos los paises

Nuestra Señora de los Remedios Fábrica de caramelos. LUIS PARRA CASERO, Pregonal de la Sierra (Badajoz)

VALENTER TONICO RECONSTITUYENTE. Perfecto disfrascos de las mejores edulcorantes. INSUBSTITUIBLE. Inapetencias, Estado anémico, Tuberculosis incipientes, Convalecencias débiles, Neurastenia.

ATENCION Gran liquidación de automóviles usados de distintas marcas desde 250 pesetas en adelante. JUSTO GARCIA ORTIZ MORENO NIETO, 9

LLERENA

Esparragosa de la Serena

El digno presidente de la Junta Distrital de la Asociación Nacional de Médicos Titular-Inspectores Municipales de Sanidad, don Santiago Echavarrí, en atento besamano, me suplica la inserción del siguiente aviso:

Próximamente se celebrará una reunión en Llerena entre los señores Médicos Titulares-Inspectores Municipales de Sanidad para tratar de todas las cuestiones referentes al Escalafón, Carné de identidad, cupo contributivo, etcétera.

Por la índole de los asuntos a tratar es de creer prestarán todos su concurso personal.

Muy gustoso me complazco en dar cumplimiento a los deseos del señor Presidente de una Corporación tan respetable.

Corresponsal

La línea aérea Madrid-Sevilla

El miércoles se inauguró oficialmente la línea aérea Madrid-Sevilla, siendo concesionaria de este servicio de tan vital interés para el país, la Unión Aérea Española S. A. que tiene también a su cargo la línea internacional Madrid-Lisboa-Sevilla.

En la línea Madrid-Sevilla, se utilizarán los trimotores Junkers del mismo tipo que los que se emplean en la línea de Madrid-Lisboa.

Por ahora se hará viaje directo de ida y vuelta cada semana, pero más adelante y especialmente en la época de la Exposición Iberoamericana se ampliará el servicio a uno o dos viajes diarios.

Los precios fijados por la Compañía, son:

Madrid-Sevilla, sencillo Prtas. 180 Ida y vuelta 300

El avión, sale de Madrid los miércoles a las 10'30 y llega aproximadamente a las 14 a Sevilla. La vuelta, se efectuará los jueves a las mismas horas.

Las horas de salida de Madrid, están fijadas en combinación con las llegadas de los trenes de las líneas de Galicia, Cataluña y el Norte de España.

Los aviones, llevan también el correo oficial para Andalucía y en el viaje inaugural mensajes de salutación de los excelentísimos señores Alcalde y Gobernador de Madrid, para sus colegas de la capital andaluza.

Anuncios económicos

SE VENDE coche manola, cuatro ruedas, en perfecto estado, precio económico.

NOVEDADES en Bisutería, Perfumería, Juguetes, Artículos Regalos LA LUZ.

Vendo tres incubadoras de 200, 70 y 50 huevos. D. Rafael Trujillo. Romero de Castilla, 26, bajo. Badajoz.

Ropa blanca.—Si quiere hacerla o arreglarla por poco dinero, quedará usted bien servida encargándola en la calle Dosma, número 2, duplicado. 668 b

Fábrica de pianos a manubrio de José López. Costanilla de San Pedro, 8 y 10. Madrid. Venta y cambio nuevos por usados. Aviso en Badajoz: Manuel García, Barriada de la Estación, calle Transversal Campo Mayor, 34.

Aceite extra 2'20 litro; azúcar molida, 1'60; terrón, 1'70; café, a 6'00; jabón, 1'15; manteca, 4'00. Doblados, 5.

SE VENDE

Una finca situada en Béjar, al sitio conocido por el "Castañar"; mide 12 áreas y 46 centiáreas. Posee casa con dos plantas, con hermosísimas vistas, y alrededor de ella 40 árboles frutales, con agua propia muy abundante. Tiene luz eléctrica. Para tratar, dirigirse a doña Luisa Campo, Arenal, 15, 3.º, izquierda.—Madrid.

SOLEMNE NOVENA A LA MILAGROSA

En este momento acaba de entrar en el templo la procesión de la Milagrosa, como digno remate a la suntuosa novena que cada año con mayor entusiasmo y fe viene celebrando la Asociación de la Medalla Milagrosa en honor de su excelsa titular.

Desde el día 19, en que dio principio, ante enorme concurrencia de fieles, todas las tardes se ha rezado el rosario y los ejercicios de la novena, con exposición de S. D. M., habiendo cantado el manifiesto y la Reserva, así como letanías y demás cantos laudatorios un coro de distinguidas jóvenes, acompañadas al armonium por la señora doña Eufemia Gómez de Guerrero.

Esta mañana, a las diez, se ha celebrado una solemne misa por el párroco de esta, don Manuel Moreno, en la que han actuado de diácono y subdiácono respectivamente don Diego Pino, Manchado, rector del Santísimo Cristo de Zalamea y don Telesforo Tomé Nogales, presbítero del mismo pueblo, verificándose en ella la Comunión general de la Asociación, que fue desfilando por el Comulgatorio, cuyo paño sostenían, vestidas de blanco, las preciosas niñas Carmencita Martínez Anduluz y Purificación Villar Escribano, a los acordes de un sentido himno eucarístico.

Las jóvenes que formaron el coro fueron: Manuela Gutiérrez, Remedios y Juana Centeno, Rosalina y Ascensión Chavero, Agajalena Villar, Gabriela Nogales y Pura y Prudencia Villar.

El altar de la Milagrosa, gracias al gusto artístico de las señoras encargadas de exornarlo, ha resultado brillante y fascinador y tanto los cultos de la novena como la procesión han constituido una hermosa manifestación de fe por cuyo motivo sinceramente felicitamos a la junta directiva.

DE SOCIEDAD

Para pasar aquí las fiestas de la Milagrosa, se encuentran en esta villa las bellísimas señoritas de Monterrubio de la Serena Antonia y Casilda Ferreras López.

Con su esposa e hijas y acompañado de su prima Visitación Yedro, ha marchado a Don Benito, don Ricardo Dávila, del comercio de aquella ciudad.

Después de cumplir en África sus deberes militares, ha regresado a este pueblo el joven don Francisco Villar.

NECROLOGIA

Cierro esta información con una nota triste. En el inmediato pueblo de Zalamea, la implacable guadaña de la Muerte, ha segado, a los siete años de edad, la vida angelical de la preciosa niña María Fuentes Dávila.

Bien sé que no existe consuelo cuando el dolor muere tan cruelmente el corazón; mas sirva al menos de lenitivo a la honda aflicción de sus desconsolados padres don Ramón y doña Josefa, así como a la de su abuelo don Ambrosio Dávila, inspector de Higiene pecuaria de Monterrubio, la certeza de que si para el mundo desapareció la promesa de sus encantos, existe ya en el cielo un ángel más.

Corresponsal

Venta de yerbas y bellotas

Se venden las hiervas y montanera de la dehesa del "Rey". Para informes, D. José Guzmán, en Barcarrota.

De Seguros e Incendios Accidentes

solicita subdirector para la provincia. Dirigirse con informes, referencias y garantías al Apartado 664, Madrid.

CORREO EXTREMEÑO

publica diariamente ocho grandes páginas y es, sin duda alguna, el diario de mayor circulación en la provincia

AMENIDADES Y NOTICIAS VARIAS

Vulgarización científica

El tracoma en Extremadura

Todos los médicos estamos obligados a evitar las enfermedades, y precisamente las corrientes actuales de nuestra ciencia se encaminan a orientar especialmente en preceptos higiénicos, las enseñanzas médicas.

La importancia que reviste el tracoma o granulaciones de los párpados, hace que todas las naciones se preocupen de evitar los contagios para que la epidemia no progrese y desaparezca.

El ideal sería, hacer una vacunación antitracomatosa, lo mismo que se ha hecho con la viruela y se quiere hacer con la tuberculosis, pero hasta hoy, esta utopía es irrealizable y nos tenemos que conformar con predicar, dando conocimiento de las causas o factores que contribuyen a la propagación de la enfermedad, para que el profano se de cuenta del mal y contribuya a su extinción o aminoración haciendo así un bien para él y para la nación.

Las granulaciones del tracoma no son únicas en los párpados y sobre todo radica en el párpado superior, no apareciendo en el inferior más que en un cuatro por ciento de los casos y aun así, los granitos, siempre tienen representación en el párpado principal. De modo que sin inspeccionar los párpados por dentro no podemos afirmar que existen granulaciones, aunque no todas las granulaciones sean de las contagiosas graves, o tracomatosas.

Hay granulaciones en la tuberculosis de la conjuntiva, en los individuos escrofulosos, en los catarros primaverales y de vez en cuando se aprecian en todas; las enfermedades de la cara interna de los párpados.

Muchas de estas, no se contagian como el tracoma, pero a pesar de esto y por si acaso, en todas las irritaciones de la vista que producen lagrimeo y aspereza al abrir y cerrar los velos palpebrales, se deben recomendar los preceptos higiénicos.

Las granulaciones del tracoma no son enfermedades de ahora, son tan antiguas como la humanidad; se suponen granulosis los enfermos citados en el Papiirus de Ebers en 1550 antes de nuestra era, se habla de granulaciones en la Biblia y en el Korán y los pueblos hebreo, griego y árabe, son los más castigados en todos los tiempos, tanto es así que también recibe el tracoma el nombre de oftalmía de Egipto y a Egipto se manda a los médicos actualmente, para estudiar con detalle esta plaga que parece allí como resto de las célebres plagas enviadas por Dios como castigo de la Humanidad.

Se ha extendido la enfermedad a todos los pueblos, si bien predomina en aquellos, sin que confiera inmunidad de unas a otras generaciones, y su mayor o menor presencia está influida por la pobreza y el hacinamiento, el clima, o también por las aguas de aseo.

Los pueblos musulmanes y judíos, son en general más aseados que los de otras razas en el interior de su cuerpo, pero descuidan la limpieza facial.

De todos modos, el calor, el polvo atmosférico y las radiaciones solares predisponen notablemente, para la adquisición de esta enfermedad.

En España tenemos el ejemplo más claro de esto, si comparamos las regiones del norte y meseta central, con Extremadura, Andalucía y la costa mediterránea. En aquellas abundan menos en general las enfermedades del interior de los párpados y el tracoma casi no existe. Si comparamos el aseo de unas y otras regiones le supondremos igual; si comparamos la pobreza, podemos afirmar que existen más paupérrimos en estas últimas regiones donde la riqueza está acumulada aunque sea mayor en general.

El polvo atmosférico y el mayor estiage de sus corrientes de agua hacen que esta sea el sector más apropiado en los climas secos.

Otro factor importante es (como observación personal) la calidad del polvo, pues motiva el que exista cierta predilección dentro de las mismas comarcas y se pueden señalar

los pueblos como más tracomatosos, siendo casi linderos.

Las partículas puerulentas atmosféricas pueden ser de origen orgánico y de origen mineral; las regiones más fértiles, más agrícolas, más esteparias dan una proporción mucho mayor que las zonas montuosas, selváticas y desérticas.

Las mieses con sus faenas, proporcionan a la atmósfera una extraordinaria cantidad de polvo vegetal y en cambio en las otras zonas, apenas si existen otras partículas que las minerales. Dentro de la influencia de las partículas minerales del aire, hay que hacer cierta distinción en cuanto a su eficacia como factores predisponentes del tracoma y esto depende del clima. Por ejemplo, el polvo de mineral de hierro, como resultado de la carga en los muelles de Almería produce una gran predisposición para que adquieran la enfermedad los habitantes de aquella población y en cambio los de la ciudad del Nervión que también tiene mucho polvo del mismo mineral no padecen la enfermedad; en primer lugar por que la atmósfera de Bilbao modifica en sentido favorable, ese polvo, por su mayor grado higrométrico, y en segundo lugar porque predomina menos tiempo en la atmósfera ya que son mayores las nieblas y las precipitaciones acuosas.

El polvo mineral atmosférico en general es más inócuo que el orgánico, por su menor higroscopicidad y porque su composición química le hace más inofensivo con la lágrima, que ha de servir para solubilizar sus componentes de por sí menos complejos.

La permanencia del polvo en la atmósfera es un factor de gran importancia; los vientos por lo tanto en unión de la lluvia, obran en sentido favorable.

Pueblos como Don Benito y Magacela, como Fregenal y Llerena tan próximos entre sí, difieren extraordinariamente en el número proporcional de tracomatosos, debido a su diferencia de altura y por ende a la mayor o menor frecuencia de sus corrientes de aire. La higiene individual es un factor indiscutible pero estas otras causas que apunto, las considero tan importantes.

¿Quién ha pasado por Don Benito en la época de la recolección, que no haya visto al pueblo envuelto en una nube de polvo orgánico producto de las mieses que se mantiene casi fijo sobre las edificaciones, por la situación N. O. de la era y por la topografía de páramo bajo de su término?

Montijo, aproximadamente al mismo nivel que Don Benito, por la situación N. E. de su era no padece con tanta persistencia del tracoma.

Dr. PIQUERO

(Continuará)

AGRICULTURA Y GANADERÍA

Impresiones de los mercados cerealistas

DE BILBAO

Habas. — A pesar de recular escaso el número de ofertas que facilitan los mercados nacionales, los precios del cereal en cuestión, han experimentado descenso considerable como consecuencia de la gran cantidad de habas extranjeras que se están concentrando en esta plaza y cuyos tamaños y precios resultan más favorables que los que facilita la oferta nacional. Sin embargo, de ser muchas — como digo — las existencias de dicha leguminosa extranjera, las importaciones se suceden continuamente y es muy abundante la oferta que de Casablanca y Túnez se facilita a estos almacenistas por el siguiente orden:

Casablanca a 46, 50 y 47 pesetas. Túnez a 46 y 46'50 pesetas sobre este muelle y libres ya de todo gasto. Clases que resultan de tamaño superior a las corrientes nacionales. Por lo expuesto se deduce que para llegar a concertar con habas de producción nacional, sería preciso ofrecer a estos compradores a no mayor precio de 40 o 40'50 pesetas, y aun así no resultaría muy fácil, en atención a las muchas existencias que cito y al escaso consumo que se viene registrando. De Italia se cotiza la clase ancha, cuyo tamaño es superior al de las que en nuestro mercado se denominan de igual modo, al precio de 52 pesetas, también sobre muelle y libre de todo gasto. En consonancia con lo que queda sentado, procedo a señalar los precios que estimo probable conseguir para las nacionales. Por la clase corriente carácter. Jamás se enfadó y jamás o 41'50 y por la ancha 43'50 o 44 en procedencias extremeñas de línea general.

Cebadas. — Mantiénnense con nes de Castilla y Rioja y se cotifirmezta estos piensos en las regiones a 32'50 y 33 pesetas, precios a los que no porque ésta los estima excesivos y la oferta no parece dispuesta a reducirlos.

Avenas. — Siguen surtiendo esta plaza los mercados de Castilla y Rioja. Los almacenistas consiguen comprar por 31, 50 y 32 pesetas con sólo dos de portes a ésta. En Extremadura la oferta se ha generalizado en las 30, 50 y 31 pesetas, pero, como es natural, debido a la gran diferencia de portes, el fuerte de las compras lo constituyen los mercados que cito en primer término.

Trigos. — Durante la pasada semana, parece haberse animado algo el mercado de este grano, pues se ha llegado a operar a 47'50 pesetas con portes de dos pesetas aproximadamente. Los tenedores de dicho grano, parecen resistir la tentación de vender, esparanzados en poderlo hacer más adelante con mayor utilidad, pues realmente Castilla resulta la región donde menos se paga este grano.

Importaciones registradas durante la pasada decena

- 500 toneladas habas de Casablanca. 1.100 idem idem de Túnez. 1.500 idem idem de Italia.

Se ha operado en salvado hoja de 29 a 29'50 pesetas; comidillas, de 29 a 29'50 pesetas; moyuelos, a 30'50 pesetas; cuartas de 32 a 33 pesetas; cuartas finas, 34 pesetas y tercerillas, de 39 a 41 pesetas con saco los 100 kilos y sobre vagón origen (tarifas fc. de 5 pesetas o su paridad).

Cebadas. — No hay variación. Las regionales nos siguen surtiendo alrededor de unas 35'50 pesetas los 100 kilos sobre carro Barcelona y las más próximas a este nivel son las de Rioja, que también mantienen su precio de 32-33 pesetas que venimos informando.

Avenas. — Debido a la abundancia de oferta de Extremadura, que pretende hoy a 30'50 pesetas, los compradores reseristen a operar y por el momento no pagan a más de 30 a 30'25 pesetas, según oportunidad, aunque a este precio se desconocen operaciones.

Con Castilla y Mancha se mantiene el nivel de 31 pesetas.

Mueles. — Las clases pequeñas han podido venderse hasta 34 pesetas, llegando a conseguir 35 pesetas para las anchas, según muestras, y sobre vagón origen.

Habas. — Sin gran número de operaciones se efectúan ventas entre 41'75 y 42 pesetas los 100 kilos sobre vagón línea general Extremadura.

Trigos. — Sigue muy estacionado el mercado; se opera lentamente y a medida que comparecen ofertas a precios nivelados con los últimos límites practicados estos días, rechazándose las ofertas que vienen pretendiendo mayor alza.

La tendencia de la oferta es firme y alcista, pero apenas logra

su intención, porque los fabricantes no demuestran impaciencia para comprar, así que puede decirse que no ha variado la cotización de esta semana a la anterior, excepto en contadas procedencias que al ser solicitadas han logrado remontarse cosa de un real en 100 kilos.

Por el momento no se adivinan cambios en el negocio, pareciendo natural que se vaya prolongando esta situación actual de firmeza y encallamiento.

Los precios practicados y probables de conseguir para sucesivas ventas, son:

Extremadura blanquillos, 49'75 pesetas; cruchers, de 49'75 a 50 pesetas.

Trigos rubios. — En estos últimos días han experimentado fuerte alza, empezando a operar desde 54 y llegando a última hora hasta 55'50 pesetas los 100 kilos con saco sobre vagón origen.

Harinas. — Sin variación, estando el mercado dominado en absoluto por las clases regionales y locales.

Salvados. — La venta anda muy atascada y los precios sostenidos casi sin variación.

Casa Sabariego

Frente al cuartel de la Guardia Civil Teléfono, 387

- Tocino fresco, kilo ... 2'60 Ptas. Morcilla id. id. 3'90 " Chorizo, id. id. 6'00 " Salchicha superior, id. 6'00 " Longaniza id. id. 4'00 " Queso de cerdo id. 6'00 " Freijones riquísimos id. 1,20 " Dulce de membrillo id. 2'50 " Lentejas frescas id. 1'00 " Queso manchego id. 7'00 " Bacalao Escocia id. 2'50 " Id. Labrador id. 2'00 "

Casa preferida entre todas por la bondad de los artículos; que expende.

Compro valores Ciudad Lineal. Apartado, 1.216 Madrid



444 1

¿CALLOS? Use sin demora Unguento Mágico, tres días. Es radical. Farmacias Droguerías, 1'00

Noticias de Madrid

La campaña de Higiene Social

Con un lleno rebosante se celebró ayer en el Cine de San Miguel un nuevo acto de la campaña de divulgación de higiene social.

Don Juan Antonio Catarineu empieza exponiendo la legislación establecida sobre el divorcio en todos los países donde ya se ha instaurado.

Diserta tomando como base las teorías sociológicas sobre la constitución de la familia, extendiéndose en consideraciones al comentar la legislación vigente española. Analiza el divorcio en su aspecto sentimental, jurídico y social y exhorta a la Sección correspondiente de la Asamblea Nacional Consultiva a estudiar este importante problema. Promete seguir ocupándose en lecciones sucesivas de los diferentes aspectos que pueden dar origen a la desvinculación de la familia.

El doctor don Enrique Gálvez aborda el problema social de la lucha contra el cáncer y más especialmente cuando recae en el sexo femenino.

Empieza exponiendo los síntomas cardinales del cáncer en la mujer, su desenvolvimiento y el tratamiento precoz, manifestándose partidario especialmente de la extirpación quirúrgica, por ser esta superior a todos los demás remedios terapéuticos.

La señorita Hildegart condena a los que, menospreciando la ciencia patria lo esperan todo del extranjero, en contraposición con todos los demás países, esencialmente proteccionistas, y algunos tan exageradamente como Italia, que ha prohibido terminantemente hasta viajar en barcos que no tengan la bandera italiana. Condena duramente la falta de patriotismo de muchos españoles que entregan su dinero a empresas extranjeras, mientras dejan consumir olvidada de toda protección la industria y los productos nacionales.

Don Napoleón Catarineu lee unas inspiradas composiciones alusivas al acto, que fueron aplaudidas.

Don Bruno Ramos reconoce la gran eficacia de estos actos de divulgación científica en donde el pueblo ávido de cultura, logra instruirse en las mañanas de todos los domingos alejándose de la chirlata, la taberna y el lupanar. Pide la colaboración ciudadana para que estos actos puedan tener mayor difusión, aportando a estas conferencias los mayores prestigios patrios en las Ciencias y en las Artes, cumpliéndose así el aforismo de Froebel: Enseñar deleitando.

Don Alvaro Romaguera empieza recordando el dístico latino: "Mens sana incorpore sano" poniendo de relieve la importancia de la higiene moral en sus relaciones con la higiene social, especialmente en beneficio de la juventud. En esto estriba—dice—el mayor galardón de esta campaña, esencialmente educadora de esta misma juventud, que ha logrado, merced al celo infatigable y apostólico del doctor Navarro Fernández, que el gran público se interese por cuestiones que hasta hace bien poco eran desdafiadas. Expone que en sucesivos días tratará de la pornografía, el mal hablar y su escuela, la blasfemia, las propagandas disolventes en la niñez, la película y el teatro libertinos y la obscenidad general en las costumbres, con los medios de combatir los males que son causados por tales vicios.

El doctor don Angel Villegas expone las deficiencias observadas actualmente en la lucha antituberculosa. Estudia la organización adoptada para esta lucha, y detalla minuciosamente los medios puestos en práctica en otras ciudades extranjeras. Censura duramente que la sociedad actual no quiera acometer rudamente la resolución de esta tremenda plaga social, que constituye hoy el mayor azote para la humanidad.

El doctor Navarro Fernández que preside, hace el resumen del acto y expone el idario de esta cruzada.

A continuación se proyectó una película sobre los peligros de las moscas, transmisoras de todas las enfermedades.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

EL CUENTO DE HOY

Eufemio, el Chato

De haber vivido Honorato Balzac y haber tropezado con él a buen seguro que nos hubiera legado una más de sus novelas detallistas. Porque había que ver aquel conjunto de latinista y erudito de botica en un hombre delgadísimo, como una paja sucia, callado como un mudo y expresivo como una mona. No era un enigma, por falta de talento, sino un jeroglífico fácil de adivinar pero para el que se necesitaba paciencia; pero... ¡quien hacia paciencia en un pobre diablo! Lo que si era de extrañar era la rareza de su carácter. amás se enfadó y jamás se le vio reír y sin embargo, nunca estaba alegre y nunca serio; tenía, pues, la expresión indefinida del idiota y la insulsez del ser alcoholizado que de nada se da cuenta y en nada para míntes.

Pero los que bien le conocían contaban de Eufemio el chato cosas que malas parejas corrían con su seriedad.

—Eufemio—le decían—anoche... Y el chato con toda la seriedad grave y casi mística de un seminarista con bigote, respondía enseñu-guida:

—Bah, tonto, no era yo. Y a seguido arremetía lanza en ristre contra su interlocutor en medio de aquella extraña alegría de gato ma-

rrullero. Aquel hombre sabía vivir. Un suceso extraño en su vida así lo demostró a los más incrédulos.

Viajaba nuestro hombre en un tren abarrotado de gente que marchaba veloz a una playa norteña. El calor era axfisiante; el departamento del tren, entre el caldeo del sol, el humazo del tabaco y el vaho humano era un purgatorio bastante para perdonar un gran delito al desgraciado que penetrase en él. Eufemio el chato, provisto de sus equipajes penetró en el departamento. Se puso en marcha el convoy y respiró tranquilo. ¡Aún queda un asiento para su comodidad!

Pero ¡ah! que la dicha humana dura poco. A la próxima estación un bendito de Dios, cargado de alforjas, cestas, cajas, mantas y otras cosas más ocupó el asiento y... el departamento también.

Nuestro hombre trinaba de una manera horrorosa, pero siempre sin mover de la cara un músculo, según su habitual modo de ser. Una de las cestas dejó caer todo su peso sobre el chato, desde la misma altura del techo del departamento.

—Perdone, hombre, pero esta velocidad...

Y Eufemio, inmovible, casi sonriente, dijo: —Pero... si esto no es nada. ¡Nada, hombre! Y sacando la petaca—fume—le dijo al mismo tiempo que pensaba: yo te arreglaré.

El viajero, tuvo la mala suerte de molestar al pobrecito chato con la enormidad de su equipaje, pero él aparecía por el contrario siempre satisfecho, quitando importancia a todo de tal modo que la gente pensaba del Eufemio como se piensa de un angel que nos ha salvado la vida. Pero tan lejos estaba esto de ser así, que mientras el prójimo pensaba bien de él, Eufemio tramaba en su magín algo malo siempre. Si hubiera tenido valor como mala intención, hubiese sido un hombre terrible. Figúrense, pues, que no iría pensando nuestro hombre.

Y se cobró. Pero con muchas creces. Tenía el chato, entre otras habilidades la del difícil arte de ser un buen ventrilocuo. Así, pues, en cuanto vió subir al cobrador, puso en práctica su plan.

—Los billetes—dijo el revisor a un viajero. Picó y demandó a otro.

—¿Me hace el favor?

Y dirigiéndose al hombre de las cestas, cajas, alforjas, mantas y otros bultos le exigió así:

—¿El billete!

El chato pensó que era llegada ya su hora y mientras el revisor de espaldas a él picaba el cartón, Eufemio imitando el ladrido de un perro chiquitín que grita dentro de una caja hizo rápido:

—¡Guau, guau!

Encaróse el revisor con el hombre y le preguntó:

—¿Lleva usted un perro?

—No, señor.

—Bien, pero, juraría...

Otra vez el chato:

—¡Guau, guau!

—¿Pero me va usted a engañar?

decía el revisor. ¿Cual es su equipaje?

—Este!, decía atemorizado el hombre señalando cajas, cestas, mantas, bultos y otros excesos.

—Bien, bajemos; dijo amoscado el revisor, al ver parado el tren. Y allá van nuestros hombres al despacho del jefe, apurado el uno y ufano el otro. En tanto, nuestro chato reía, pero no físicamente, sino de aquella manera rara que al verle parecía que dormía.

Y siguió andando el tren y siguió el tan tranquilo.

Este episodio de su vida, lo retrata de cuerpo de entero. Pues así era para todo.

Con razón, pues, la gente decía cuando hacia alguna de las suyas:

—¡Si sabe ladrar, compañero; si sabe ladrar...!

INIGO

NOVILLERO

Se venden las hierbas para vacas u ovejas. Para tratar, con don Enrique Páez de la Cadena. De Gabriel, 3.—Badajoz.

INFORMACIONES TELEFONICAS

Su Majestad el Rey ha emprendido su viaje a Valencia de Alcántara

EL REGRESO DE LA REINA

Madrid. — Se han recibido noticias de París dando cuenta de que Su Majestad la Reina y las infantas han retrasado algunos días su regreso a la Corte.

LA CRISIS HULLERA

Madrid. — El general Primo de Rivera ha celebrado una conferencia con el gobernador civil de Oviedo para tratar del problema hullero planteado en lacuena minera de Asturias.

También confirió con el ministro de Fomento sobre la fórmula que convendría adoptar para solucionar la crisis minera de Asturias y la situación de los obreros que tanto preocupa al

LA MUERTE DEL MINISTRO DE COLOMBIA

Madrid. — La muerte repentina del nuevo ministro de Colombia, que presentó ayer sus cartas credenciales al monarca, se debió a una angina de pecho, que motivó el triste desenlace a la hora en que el ministro se acostó.

SOBRE ALUMBRADO DEL GAS

Madrid. — Los directores de la fábrica del Gas, visitaron al goberador civil para darle cuenta de las deficiencias en el alumbrado, y no les da autorización para efectuar las obras y evitar estas deficiencias.

Además el Ayuntamiento le adeuda un millón de pesetas. La comisión salió muy satisfecho de su visita al gobernador.

EL ALCALDE Y LOS MINISTROS

Madrid. — El alcalde, señor Semprún, ha celebrado una detenida conferencia con los ministros de la Gobernación y Gracia y Justicia, tratando de varios asuntos interesantes.

En breve se dará a conocer el resultado de esta entrevista.

EL REY A VALENCIA DE ALCANTARA

Madrid. — A las once y media de la noche ha marchado a Va-

lencia de Alcántara Su Majestad el Rey para cazar en la finca "Clavería", propiedad del conde de Garay, que ha organizado, en honor del monarca, esta cacería.

Acompañan al Rey el conde de Maceda y otros aristócratas. El regreso del monarca coincidirá probablemente con la llegada a Madrid de Su Majestad la Reina y de las infantas.

EN GRACIA Y JUSTICIA

Madrid. — El ministro de Gracia y Justicia, después de recibir al alcalde de Madrid, señor Semprún, estuvieron a cumplimentarle el director general de Seguridad, presidente de la Audiencia y el juez instructor de las diligencias con motivo del expediente del plus-valía del Ayuntamiento de Madrid.

También estuvieron en el despacho del ministro el decano de los abogados municipales, señor Sama, y su secretario señor Aguilár.

Don Galo Ponte ha terminado el encargo que la Asamblea le confirió en la última sesión plenaria.

NO HACE MANIFESTACIONES

Madrid. — El general Primo de Rivera estuvo en el local de la Unión Patriótica oyendo la conferencia dada por Ramiro de Maeztu.

Después se trasladó a su despacho del ministerio de la Guerra, donde estuvo trabajando. No hizo manifestaciones a los periodistas.

PROVINCIAS

DETENCION DE UN LADRON

Barcelona. — La policía ha detenido a Juan Galán, autor de diversos robos cometidos en las personas de los carreteros que llevaban a la capital artículos alimenticios.

El número de robos cometidos es considerable, y se ha podido identificar la personalidad del detenido porque 19 de los carreteros que han sido robados lo reconocieron.

UN CICLON

Barcelona. — En Tosa del Mar se ha registrado un ciclón que duró varios segundos. Derribó algunos árboles, y en-

tre ellos un roble corpulento, que tenía un centenar de años.

En la población varias casas quedaron destruidas. No se tienen noticias de que hayan ocurrido víctimas.

EL SUBSECRETARIO ITALIANO

Barcelona. — El subsecretario de Corporaciones de Italia, señor Bottay, acompañado de su esposa y personalidades italianas, visitó el Facio, cuyo domicilio está instalado en la Via Layetana.

También visitó el edificio donde está instalada la Cámara de Comercio y la Casa de Italia, recorriendo todas las dependencias y deteniéndose en los locales de la escuela.

Durante la visita en ambos centros se cruzaron discursos entre el subsecretario y los directivos.

Celebróse después un almuerzo, al que asistieron numerosas personalidades italianas.

Mañana se propone regresar Bottay a su país.

EL MINISTRO DE TRABAJO

Barcelona. — El ministro de Trabajo, señor Aunós, dedicó el día con su familia.

Impuso la medalla del Trabajo al presidente del Comité mixto, señor Echevarri.

El ministro regresará el lunes a Madrid.

POR HACER PROPAGANDA DE UNA PELICULA

Bilbao. — La autoridad gubernativa ha impuesto una fuerte multa a la empresa de un cinematógrafo por hacer propaganda a las puertas de las iglesias de una película titulada "Miami".

En las tarjetas de propaganda rezaba: derrota de la fortuna, del lujo y debilidades femeninas.

UN ACCIDENTE

Valencia. — El tren de Alcoy, al llegar a la estación de Agullent arrolló a un guardabarrera al recoger éste las cadenas del paso a nivel.

LE ATROPELLAN Y LE ABANDONAN

Zaragoza. — Un auto atropelló en la carretera a Esteban Ballesteros, dejándolo en medio de la misma y dándose a la fuga.

Las autoridades hacen gestiones para la detención del conductor.

CHOQUE DE UN AUTO

Pamplona. — En la carretera de San Juan un auto chocó contra un árbol, resultando sus tres ocupantes heridos.

Fueron llevados a la población más próxima, donde recibieron asistencia facultativa.

EL VAPOR "BARENDRANT"

Tarragona. — Ha fondeado en este puerto el vapor holandés "Ba-

rendrant", que salvó a la intrépida aviadora norteamericana Ruth Elder en el accidente que sufrió al intentar realizarel salto sobre el Atlántico.

Es el primer puerto español que el mencionado vapor toca, después del salvamento.

El capitán la tripulación han referido cómo salvaron a la señorita Elder de la forma con que a raíz del suceso lo publicaron los periódicos.

SENTENCIA

Barcelona. — La Audiencia ha dictado sentencia en la causa instruida contra Fidel Pérez, guardaaguja acusado de un delito de homicidio por imprudencia.

Se le condena a la pena de diez meses de prisión y 10.000 pesetas en concepto de indemnización.

AUTO DE PROCESAMIENTO

Barcelona. — Probablemente se dictará auto de prisión y procesamiento contra Carlos Santitorio y Félix Justo, acusados de varios delitos de hurto.

VISTA SUSPENDIDA

Bilbao. — La vista que se venía celebrando en esta Audiencia en la causa instruida por estafa contra el Consejo de Administración del Banco Vasco, ha sido suspendida a petición del fiscal para modificar su conclusiones provisionales.

EN EL MAR

Bilbao. — En Ríos chocaron dos gabarras, hundiéndose una. La tripulación se salvó.

DETENCION DE LA JOVEN FUGADA

Gijón. — La Guardia civil ha llegado de Coruña, conduciendo a

la joven Julia Meléndez que, como recordarán nuestros lectores, huyó de su domicilio, en Langreo, con el padre de su novio.

Fuó encontrada en un buque francés y se disponía a marchar a Buenos Aires.

La joven cuenta 19 años.

Mañana la conducirán a Langreo con el fin de entregarla a su padre.

El padre del novio también embarcó en otro vapor con dirección a Buenos Aires.

EL MINISTRO DE CHILE

Sevilla.—Llegó el ministro de Chile celebrando una conferencia con el representante de su país en esta capital.

MERCADOS

Madrid. — Se ha notificado las carnes en el mercado a los siguientes precios:

Cerdos extremeños y andaluces, 2'55 a 2'60.

Idem murcianos y mallorquines, 2'60 a 2'75.

Idem blancos, 2'90 a 3'.

Corderos, 3'50 a 3'60.

Carneros, 3'20 a 3'30.

Ovejas, 2'70 a 3'.

Vacas extremeñas buenas, 3'15 a 3'22.

Toros, 2'96 a 3'04.

Cebones, 3'13 a 3'22.

Bueyes, 2'73 a 3'04.

Ternera, 3'50 a 3'80.

Impresión del mercado: con relación a losprecios del día anterior se ha notado un alza de diez céntimos en los corderos, ovejas y carneros.

Los precios son firmes, y no se han variado en las demás clases de ganado.

Cupón CORREO EXTREMEÑO. Un premio de 1.500 pesetas. El premio mayor del sorteo de la Lotería Nacional de 2 de enero de 1928, será el NUM. a..... de de 1927. Firma (nombre y dos apellidos). NOTA.—Envíese este cupón a la Redacción de Correo Extremeño. Quienes residan fuera de Badajoz, deberán franquearlo con un sello de dos céntimos.

HARINA DE PESCADO ALFA. Aumenta considerablemente la puesta de las Gallinas. Cría y desarrolla rápidamente el ganado de cerda. Representante en Extremadura Luis Panadero Serrano. BARCARROTA (BADAJOZ)

TEATRO LOPEZ DE AYALA. Empresa Julio César (S. A.). El Cine de moda. Funciones para hoy jueves 1 de diciembre de 1927. Calefacción central. A LAS CINCO EN PUNTO DE LA TARDE. Extraordinaria sección infantil con regalos. Programa especial para niños. AVISO. A las seis y tres cuartos (sección vermouth), A las diez y media (extraordinaria); SOBERBIO PROGRAMA. 1.º Sinfonía por el sexteto.—2.º Una divertida película.—3.º Formidable estreno de la película española impresionada en Andalucía y Castilla y los interiores en la «U. F. A.» de Berlín, titulada RAZA DE HIDALGOS. Argumento original de los señores Suárez de Deza y Enciso.—Intérpretes: JOSÉ NIETO, ELENA D'ALGY, ANTONIO D'ALGY. La película que ha de complacer al más exigente. ESTRENO :: El sábado, otro suceso cinematográfico :: ESTRENO de la película española de la temporada AGUILAS DE ACERO adaptación de la novela de guerra de RAFAEL LOPEZ RIENDA O LOS MISTERIOS DE TANGER

CORREO EXTREMEÑO

Año XXIV

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:
Badajoz: un mes. 2 pesetas
Fuera de la capital: trimestre. 7 "
Portugal: trimestre. 9 "
Los demás países: trimestre. 15 "

Redacción, Administración y Talleres: Bravo Murillo, 3, 5 y 7
-O- Teléfono, número 143 -O-
BADAJOZ 1 DE DICIEMBRE DE 1927

TARIFA DE PUBLICIDAD:
Línea del tipo corriente del periódico. 0'25 ptas.
En primera plana. 1'00 "
Reclamos: en primera plana, línea . . . 1'50 "
en las restantes. 0'50 "

Núm. 7.400

FRANCO, ALDA Y GALLARZA IRAN A MELILLA A ULTIMAR EL VUELO DE LA VUELTA AL MUNDO

La actualidad política

FIRMA DEL REY

Madrid.—Entre otros decretos ha firmado hoy el Rey los siguientes que pertenecen al Ministerio de Gracia y Justicia.

Trasladando al presidente de sala de la audiencia territorial de Cáceres don José Villalva a la de Granada.

Nombrando presidente de la sala de la audiencia territorial de Cáceres a don Arcadio Conde.

Trasladando a la audiencia de Madrid al magistrado de Málaga don Juan Brey.

Nombrando magistrado de la audiencia de Jaén a don Manuel Muñoz.

Idem. de magistrado interino a don Antonio Falcón, que desempeñaba el cargo de juez del distrito de Palacio y nombrado para la audiencia de Madrid.

Nombrando por el turno tercero juez de ascenso del distrito de Palacio a don José González Llamas.

Para la audiencia de Santander a don Juan Muñoz.

Elevando a la categoría de magistrado de entrada a don Mariano Luga que desempeñaba el cargo de juez en el distrito del norte de la provincia de Alicante.

Nombrando canónigo de Avila a don Cándido Martínez González.

GUERRA

Concediendo la libertad condicional a cuarenta y ocho penados.

Concediendo la gran cruz del Mérito Militar con distintivo blanco al general francés señor Monoven.

Autorizando al ministro del ramo para que adquiriera ocho motores tipo Napier.

Dando el mando del regimiento del Infante a don José Subirand.

A don Higinio Cumplido el de Cuenca.

Concediendo la cruz de María Cristina al teniente don Victoriano de Isasi.

Idem. la cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo rojo al teniente de infantería don Miguel Grau.

Idem la medalla de sufrimientos por la Patria con pensión a un jefe y diez oficiales.

MARINA

Concediendo el ascenso reglamentario a varios oficiales y autorizando algunas propuestas de mando.

EN PALACIO

Estuvo en Palacio despachando con el Rey el general Primo de Rivera.

Cumplimentaron al Monarca el Alto Comisario general Sanjurjo y otros generales.

A la salida los periodistas interrogaron al general Sanjurjo quien manifestó que había estado en palacio despidiéndose del Rey porque tenía que salir con dirección a Tetuán.

Un periodista preguntó: —Es muy precisa su presencia en Tetuán.

Respondió el general Sanjurjo que todavía tenía que hacer una importante labor y permanecería en África mes y medio.

—Solo estará usted en Tetuán?

—En Tetuán y en toda la zona y luego ya veremos si puedo estar en Madrid para Carnaval.

El general no hizo ninguna otra manifestación y se despidió de los representantes de la Prensa.

DIMISIONES

Madrid.—Como resultado de los expedientes que se han instruido en la Coruña y en Cuenca se ha admitido la dimisión del gobernador de La Coruña y del alcalde de la otra capital.

AUDIENCIA

El Rey recibió esta mañana en audiencia militar.

En ella figuraban el varón de Casadavalillos general Navarro y los generales don Francisco Berenguer y Loriga y el duque de Sevilla.

DE MEDIA GALA

Madrid.—Esta mañana la Corte

visió de media gala por celebrarse el cumpleaños del infante Don Alfonso de Borbón.

CON EL PRESIDENTE

El marqués de Estella después de despachar con el Rey se trasladó al ministerio de Estado. Allí recibió a los generales Casademunt y Gil Borja, y al gobernador civil de Oviedo.

Por la tarde suspendió el presidente todas las audiencias por tener que asistir a un acto importante.

EN HACIENDA

El ministro de Hacienda señor Calvo Sotelo fué cumplimentado por varias personalidades.

Le visitó una comisión del Congreso Municipal y el alcalde de Cabeza del Buey, una comisión de la Cámara Agrícola de Fernando Poo y los gobernadores civiles de Toledo y Ciudad Real.

EN FOMENTO

Madrid.—El conde de Guadalhorce recibió al presidente de la diputación de Huelva el cual le pidió la construcción de un puente en Isla Cristina.

También le visitaron el alto comisario general Sanjurjo y el nuevo ministro de Checoslovaquia.

CON CALLEJO

Madrid.—El ministro de Instrucción Pública recibió a la junta directiva del Instituto Cultural Femenino y al señor Costalobos.

Después estuvo conferenciando con los decanos de las facultades de Filosofía y Letras de Granada y Valencia.

EN GOBERNACION

El ministro de la Gobernación recibió también muchas visitas entre las que se encuentran el alcalde de Madrid, el Presidente de la Diputación de Badajoz don Sebastián García Guerrero y el gobernador civil de Ciudad Real.

LA CIUDAD UNIVERSITARIA

Madrid.—Continúan recibiendo en palacio cantidades con destino a la Ciudad Universitaria. Hoy han ingresado ciento setenta y cinco mil pesetas.

EN LA ASAMBLEA

—Madrid.—Por la tarde se reunieron en la Asamblea Nacional las secciones que estaban convocadas.

Fué muy interesante la reunión de la sección quinta que trata de codificación civil, penal y mercantil.

Entre otras cuestiones se estudió el debatido asunto sobre las herencias abintestato, habiéndose acordado la reforma del artículo 954 del Código Civil.

También se introdujeron algunas modificaciones en el artículo 956 del mismo código.

Dichas modificaciones así como la reforma del artículo 954 se ha encargado al ministro de Justicia.

Ultimamente los reunidos estuvieron discutiendo la ponencia del señor Saldaña sobre la reforma del Código Penal.

LA ONCE

Madrid.—También se reunió en la Asamblea la sección once que trata de revisión de créditos.

Se emitieron dictámenes sobre cada uno de ellos para luego acordar uno global.

EL PRESIDENTE DE LA DIPUTACION DE BADAJOZ ASISTIRA MAÑANA A LA REUNION QUE CELEBRE LA SECCION 8.

Madrid.—El presidente de la Diputación provincial, señor García Guerrero, se proponía marchar esta noche a Badajoz, pero por recibir una citación del conde de los Andes, presidente de la sección octava, ha apalazado su viaje para asistir a la reunión que mañana celebre la mencionada sección para examinar la ponencia que ha recibido de la asamblea sobre el régimen tributario.

SUCESORES DE SAINZ JOYEROS DE LA REAL CASA
DELIGROS, 14 MADRID CASA FUNDADA EN 1898
La alta sociedad extremeña es cliente de esta Casa: de ella puede informarse si necesita usted fina joyería
587 f

DE LA GACETA

Madrid.—En su edición de hoy la Gaceta inserta entre otras una real orden en la que se dice que por haber renunciado el asambleista don Francisco Núñez Thomas deja de formar parte de la Asamblea Nacional.

SALE EL ALTO COMISARIO

Madrid.—Esta tarde y en el rápido de Algeciras marchó a esta población el general Sanjurjo.

Fué despedido en la estación por el jefe del Gobierno, el Director de Colonias de Marruecos y gran número de jefes y oficiales.

Noticias de Madrid

SE CELEBRA LA ENTREGA DE FAJINES A LOS NUEVOS OFICIALES DE ESTADO MAYOR

Madrid.—Hoy se celebró en la Escuela Superior de Guerra el acto de hacer entrega de los fajines a los nuevos oficiales del cuerpo de Estado Mayor que habían terminado los estudios.

Asistió el marqués de Estella, el Alto Comisario de España en Marruecos, los generales Saro y Suárez Inclán y todos los individuos que proceden del Estado Mayor.

El jefe del Gobierno colocó el fajín al número uno de matrícula, don Federico de la Iglesia que es ahijado del presidente.

Los oficiales que se quedan en sus cuerpos respectivos recibieron solamente el diploma como comprobante de la terminación de sus estudios.

A continuación el general Primo de Rivera pronunció unas palabras felicitando a los nuevos oficiales e invitando a todos para que al cesar en la Escuela Superior de Guerra continuaran dedicando grandes propagandas encaminadas al bien de la Patria.

EN HONOR DE MISTER SCOTT Y FERNANDEZ MEDINA

Madrid.—Hoy se ha celebrado en el Hotel Ritz un banquete organizado por el Patronato de la Biblioteca Hispano Americana.

El acto se había organizado en honor del profesor Mr. Escott y del representante americano señor Fernández Medina.

Asistieron el ministro de Instrucción Pública, el presidente de la Asamblea Nacional, el embajador de España en la República Argentina, Goicoechea, López Muñoz y Rodríguez Viguri.

El presidente de la Asamblea al llegar la hora de los brindes lo hizo uniéndolo a la suya la adhesión del rector de la universidad de Salamanca señor Esperabet.

El catedrático de Salamanca señor Antón dedicó un gran elogio a Fernández Medina.

Goicoechea habló de la importancia de la doctrina jurídica defendiendo la investigación que está a su juicio por encima de todos los poderes.

Al no poder asistir Mr. Scott por encontrarse indispuerto el señor Fernández Medina agradeció a todos los reunidos el agasajo que le habían ofrecido y agregó que solo en Chile y en Perú se conservan vestigios de civilización pero no se niega que principalmente que la influencia fué la de España.

Siguió la instalación de bibliotecas de ambos continentes proponiendo además que supriman de los libros de texto todo aquello, enseñanzas que suponen valor negativo sobre la independencia sudamericana.

LA LINEA MADRID-SEVILLA

Madrid.—Esta mañana se ha inaugurado la nueva línea aérea Madrid-Sevilla.

La prueba se efectuó en un aparato Junker que iba pilotado por don José Ansaldo y don Mario Alvarez.

Acompañaban a los aviadores el teniente coronel La Llave y por la empresa los señores Moreno, Carciolo y el marqués de Quintanar.

El aparato desplegó admirablemente favorecido por el juego de cola.

El Junker aterrizó en Sevilla a la una y media del día sin novedad alguna.

UNA PROTESTA

Madrid.—La Cámara de Comercio de Almería ha dirigido una protesta al Gobierno contra los industriales de California los cuales se quejan de que remiten a España uva con etiquetas de marca española.

De esto se ha dado cuenta por separado al ministro de Estado a fin de que tome las medidas que crea convenientes.

CONCURSO DE CARTELES

Madrid.—El señor García Guijarro estuvo esta mañana en la dirección de Agricultura.

A la salida dijo a los periodistas que había estado conferenciando con el señor Vellando invitándole para que tomara parte en el jurado que ha de calificar los trabajos que presenten al concurso de carteles abierto sobre muestras de frutas.

EN LA DIRECCION DE SEGURIDAD

Madrid.—A primera hora de la tarde tuvo lugar en la Dirección General de Seguridad el acto de hacerle entrega al director general señor Bazán de las insignias de la gran cruz del Mérito Civil costeada por los cuerpos de Seguridad y Vigilancia.

Ofreció la insignia al director general el señor Alvarez Caparrós.

El general Bazán tuvo palabras de agradecimiento por la atención que le habían dispensado los cuerpos de Seguridad y Vigilancia.

El comisario señor Blanco San-

tacoloma ha sido ascendido por méritos al empleo inmediato, con motivo de los servicios prestados al ocurrir la falsificación de billetes del banco de España.

LLEGADA DE UN CATEDRATICO

Madrid.—Procedente de Coimbra ha llegado a la Corte un catedrático de la Universidad de aquella capital portuguesa, señor Costa, el cual es conocido como alta personalidad política.

Se propone el mencionado catedrático dar varias conferencias.

SALÓN ROYALTY

Empresa "Julio-César, (S. A.)"

Hoy, jueves, 1.º de diciembre

(Sección continua de 5 de la tarde a 12 noche)

PROGRAMA:

1.º Sinfonía.
2.º Una película cómica en dos partes.
3.º ESTRENO SENSACIONAL.

TOM-MIX

el coloso vaquero en su obra maestra

EL TERCO

SIETE PARTES

Billete número 28.647

LOTERIA DE NAVIDAD

En el Café-Cervecería EL GALLO, calle de San Juan número 3, siguen regalando participaciones de una peseta a todo comprador de un kilo de café tostado. Clase superior 8'00 pesetas kilo. Clase selecta 10'00 pesetas kilo.

PERDIDA: En la finca de los Morales, término de Alange, se ha extraviado un caballo alazán, de seis años, cuatralbo, crin cortada, cola entresacada. Se gratificará a quien dé noticias de su paradero o lo presente en la referida finca de los Morales.—Dirijanse a don Cipriano Morgado Rodríguez, Calle Viña, 16, Villafranca de los Barros.

Buena gana de discutirlo; para aparatos, cristalería y materiales eléctricos de todas clases la Exposición Solís.

Noticias de Marruecos

VIAJE ALREDEDOR DEL MUNDO

Melilla.—Para fines del presente mes se espera la llegada de los aviadores Franco, Gallarza y Ruiz de Alda, los cuales ultimaron detalles relacionados con su proyectado viaje alrededor del mundo.

MEJORIA

Larache.—El general Sousa ha visitado al cónsul de Portugal para interesarse por el estado de su salud, ya que, como se recordará, sufrió lesiones en un accidente de automóvil.

De Provincias

SUBMARINO REMOLCADO

Palma de Mallorca.—En este puerto ha fondeado un transporte que remolcaba al submarino "Morse", que sufrió averías en alta mar a consecuencia del fuerte temporal.

El mencionado submarino cursó despachos pidiendo auxilios, los cuales fueron recibidos por dicho transporte, que inmediatamente acudió en su socorro.

PAGO DE HABERES

Valladolid.—Reunióse la junta del Comité de ferrocarriles con objeto de estudiar la posibilidad de pagar el haber correspondiente a horas extraordinarias trabajadas por los operarios.

UN VUELCO

Barcelona.—Al regresar de un entierro, un automóvil ocupado por varias personas, volcó en la calle de Figueras.

En el accidente resultaron tres personas heridas.

Inmediatamente fueron trasladadas a una clínica próxima, donde recibieron asistencia facultativa.

El estado de los heridos fué calificado de pronóstico grave.

EL SEÑOR BOTTAY

Barcelona.—Celebróse un banquete de gala en honor del subsecretario de Corporaciones de Italia, señor Bottat.

Al acto asistió gran número de personalidades.

La esposa del señor Bottat fué obsequiada con artísticos ramos de flores.

La última revolución en el mundo
Elixir
GALLO
Buena gana de discutirlo; para aparatos, cristalería y materiales eléctricos de todas clases la Exposición Solís.